



Región de Murcia

La FP en venta: cómo la privatización está robando el futuro de la juventud

Diagnóstico sindical y desigualdades territoriales

Febrero de 2026

Introducción

La Formación Profesional ocupa hoy un lugar central en las trayectorias educativas y laborales de la juventud en el Estado español. En un contexto marcado por la precariedad estructural del empleo juvenil, el retraso en la emancipación y el encarecimiento sostenido de la vivienda, la FP se ha consolidado como una de las principales vías de acceso al mercado de trabajo y de mejora real de la empleabilidad para amplios sectores de jóvenes.

Esta transformación no es solo una percepción social, sino un hecho empíricamente constatado. Según el estudio *Percepción de la juventud sobre la Formación Profesional en España* (Sanmartín, Kuric, Gómez y equipo; Centro Reina Sofía de FAD Juventud, 2025), el 59% de la población joven opta actualmente por cursar estudios de Formación Profesional, especialmente en el Grado Superior, superando tanto la tradicional preferencia por los estudios universitarios como la media europea. La principal razón que explica esta elección es el alto nivel de empleabilidad asociado a estos estudios. De hecho, incluso entre quienes ya cursan una carrera universitaria, un 22% declara que se plantea realizar posteriormente un ciclo formativo para mejorar sus oportunidades laborales. En el caso de las jóvenes, además, el carácter práctico de la FP es un elemento especialmente valorado.

Estos datos desmontan de manera definitiva uno de los estigmas históricos más persistentes del sistema educativo: la idea de que la FP es una “salida de segunda” para quienes no saben qué estudiar o no les gustaría estudiar. Hoy menos del 12% del alumnado se identifica con ese perfil, lo que confirma que la FP es, cada vez más, una elección consciente, estratégica y alineada con las expectativas de futuro de la juventud.

Sin embargo, este crecimiento de la demanda no ha venido acompañado, en términos generales, de una expansión equivalente de la red pública ni de una planificación territorial suficiente. La consecuencia directa es un aumento acelerado de la oferta privada, especialmente en la modalidad a distancia y la aparición de importantes desigualdades de acceso entre comunidades autónomas y en el interno de las propias comunidades, que condicionan las oportunidades formativas y profesionales en función del lugar de residencia.

Desde una perspectiva juvenil, estas dinámicas tienen efectos especialmente graves. La falta de plazas públicas obliga a muchas personas jóvenes a optar por centros privados – con el consiguiente coste económico – o a abandonar determinados itinerarios formativos; la insuficiencia de recursos y de empresas adecuadas en la FP Dual y en la formación en centros de trabajo limita la adquisición de competencias profesionales reales; la implantación territorial desigual de la oferta refuerza una lógica de segmentación social que contradice el papel compensador que debería desempeñar el sistema educativo.

Paradójicamente, cuando seis de cada diez jóvenes valoran positivamente la Formación Profesional como vía de cualificación y acceso al empleo, las políticas públicas no están respondiendo con una expansión suficiente de la oferta pública que garantice el derecho efectivo a cursarla. Esta brecha entre expectativas juveniles y respuesta institucional alimenta una creciente incertidumbre: miles de jóvenes saben que la FP mejora sus perspectivas de vida, pero temen no poder acceder a ella en condiciones de igualdad.

A esta situación se suma un déficit estructural de orientación educativa. Cuatro de cada diez jóvenes afirman haber recibido poca o ninguna información sobre la Formación Profesional durante la etapa de Secundaria, lo que afecta directamente a su capacidad de tomar decisiones formativas informadas. Esta carencia golpea con especial dureza a las alumnas: solo el 3,8% de las alumnas declara haber recibido información suficiente sobre la FP, frente al 14,2% de los hombres. Esta desigualdad en el acceso a la orientación contribuye a reproducir la segregación de género en las familias profesionales y limita el potencial emancipador de la FP para las jóvenes.

En este contexto, el presente informe, elaborado con motivo del Día Internacional de la Educación (24 de enero), tiene como objetivo visibilizar la descompensación existente entre la oferta de plazas de titularidad pública y la privada de la FP en los distintos territorios, identificar los desequilibrios territoriales y formular propuestas de políticas educativas que contribuyan a mejorar la Formación Profesional, el empleo juvenil, reducir la precariedad laboral y hacer efectivo el derecho a la emancipación.

Desde Comisiones Obreras defendemos que solo una Formación Profesional pública, suficiente, gratuita y de calidad puede garantizar igualdad de oportunidades, formación de calidad, empleo digno y un proyecto de vida autónomo para la juventud.

Resumen

4

En la última década, la Formación Profesional (FP) ha pasado a ocupar un lugar central en las trayectorias educativas y laborales de la juventud en España. Este crecimiento responde a cambios en el mercado de trabajo, a la mejora del prestigio social de la FP y a una demanda juvenil creciente de itinerarios formativos que conecten con el empleo. Sin embargo, el aumento de matrícula no ha ido acompañado de una expansión equivalente de la red pública ni de una planificación territorial homogénea. El resultado es una FP con avances cuantitativos, pero con tensiones estructurales: listas de espera y derivación a la privada, desigualdad territorial, expansión acelerada de la FP en línea privada, y riesgos de precarización si la FP Dual se despliega sin garantías educativas y laborales.

Este informe combina evidencia oficial (Ministerio, INE, Eurostat, Comisión Europea y OCDE) con análisis sindical y documentación facilitada por CCOO. El objetivo es doble: (1) describir con rigor la evolución reciente y las desigualdades del sistema, y (2) sostener una agenda reivindicativa de políticas públicas: más FP pública, financiación estable, transparencia de datos, regulación de la oferta privada –especialmente en modalidad a distancia–, y una apuesta clara desde lo público que incluya garantía de poder realizar unas prácticas de FCT y duales adecuadas y con todos los derechos para los y las jóvenes que acceden a ellas.

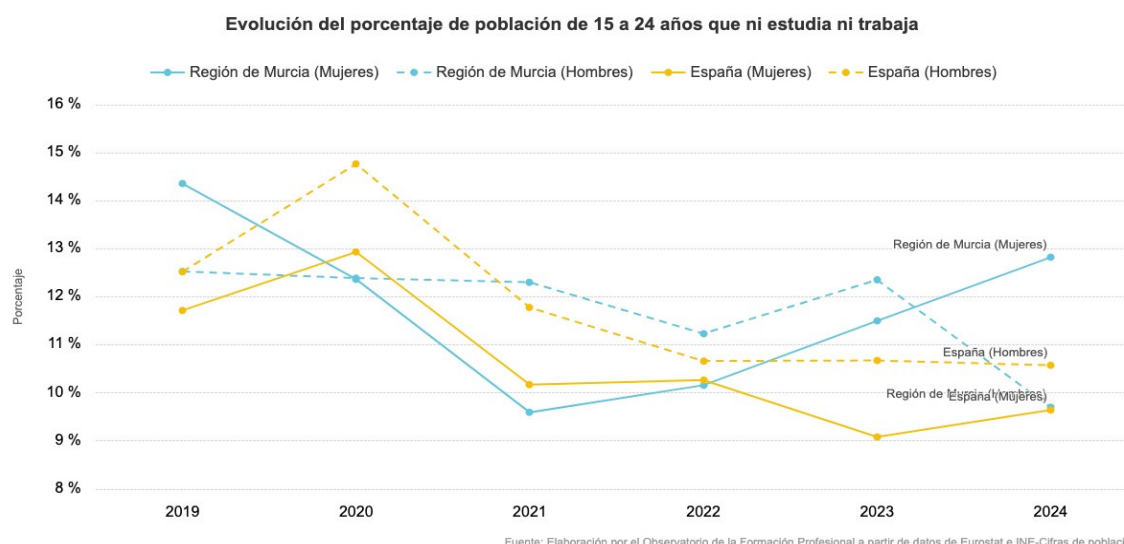
Puntos clave de partida

- El alumnado total en FP (Grado Básico, Medio y Superior) crece de forma sostenida entre 2018-2019 y 2024-2025 (datos de avance).
- En el caso de la Región de Murcia en concreto, este incremento ha sido del 25%, 8.290 alumnas/os más, 24.766 alumnas/os en el curso 2018-2019 y 33.056 alumnas/os en el curso 2024-2025 (datos de avance)¹.

¹ EDUCABASE. <https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/no-universitaria/alumna-do/matriculado/series/gen-alumnado&file=pcaxis&l=s0>

- La FP privada aumenta su peso relativo a escala estatal y, sobre todo, presenta fuertes concentraciones territoriales (CC. AA. con pesos privados muy superiores a la media).
- En la Región de Murcia, por titularidad de centros en el curso 2018-2019, 19.166 alumnas/os estaban matriculados en centros públicos (77,3%), mientras que en el curso 2024-2025, esta cifra era de 23.552 alumnas/os (71,2%). Por lo que podemos ver, que la matrícula en centros públicos, en términos globales, ha disminuido en un 6,1%.
- Sin embargo, estas cifras globales esconden importantes diferencias si desglosamos los datos por ciclos. Así, mientras en los centros públicos en el en el curso 2024-2025, estaba matriculado el 80,35% del alumnado (84,3% en el curso 2018-2019), en los CFGS lo hacía el 69,9% (77,9% en el curso 2018-2019), lo que supone una disminución del alumnado matriculado en centros públicos de 8 puntos en los CFGS y demuestra la clara preferencia de los centros privados por estos ciclos en la Región de Murcia².
- La FP en línea se ha convertido en un vector de expansión privada y plantea retos de calidad y equidad si no se regula y supervisa con estándares homogéneos.
- En la Región de Murcia, el alumnado a distancia ha crecido, en términos globales un 144,4% en los CFGM (1.045 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 2.554 en el curso 2024-2025), pero este incremento ha sido aún mayor en el caso de los CFGS, 185,3% (1.577 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 4.499 en el curso 2024-2025)³.
- España presenta indicadores europeos de riesgo educativo y juvenil (abandono temprano, NEET y paro juvenil) por encima de medias UE, aunque con mejoras recientes.
- En la Región de Murcia, el porcentaje de NEET se sitúa ligeramente por encima de los valores de la media de España. Así, con datos de 2024⁴, la Región de Murcia tenía un 11,2% de NEET, frente al 10,24 de España. De los cuales el 12,82% eran mujeres y el 9,7%, hombres (Gráfico 1)⁵.

Gráfico 1. Región de Murcia: % de población NEET.



2 EDUCABASE: https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-porcen-gen/l0/&file=general_06.px

3 EDUCABASE: https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/l0/&file=alumnado_6_15.px

4 Observatorio de la FP: <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/murcia-region-de/10-indicadores-destacados/poblacion-de-15-a-24-anos-que-ni-estudia-ni-trabaja>

5 Observatorio de las FP: <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/murcia-region-de/10-indicadores-destacados/poblacion-de-15-a-24-anos-que-ni-estudia-ni-trabaja>

- En comparación con la OCDE, España ha reducido NEET, pero mantiene retos en desigualdad de origen social, financiación por estudiante y retorno laboral de credenciales medias.

Prioridades sindicales

- Plan plurianual de expansión y financiación de plazas públicas con criterios de equidad territorial y social.
- Regulación estatal mínima para FP en línea: estándares de calidad, evaluación, tutoría, transparencia y presencialidad en módulos prácticos.
- Garantizar prácticas/FCT y FP Dual con tutorización real, protección frente a sustitución de empleo, reconocimiento horario y retributivo del profesorado tutor.
- Refuerzo de la orientación y acompañamiento, con perspectiva de género e inclusiva, desde las etapas obligatorias. Esta orientación debe ser específica y especializada en Formación Profesional.
- Sistema de datos público y comparable por CC. AA., titularidad y modalidad: oferta/demanda, listas de espera, abandono, titulación e inserción.
- Seguimiento de la concesión y utilización de los fondos y recursos públicos destinados a la FP que han de ser finalistas.
- Actualización y modernización constante del mapa de la FP para que se adecúe a las nuevas demandas y realidades.
- Incremento de las plantillas del personal administrativo de la región de Murcia. Por regla general, duplican el trabajo en los periodos de prematrícula y matrícula al tener que asumir los expedientes de los centros concertados y privados de centros adscritos sin que se refuerce el personal.

1. Panorama de la FP en España: crecimiento y tensiones. El caso de la Región de Murcia.

La evolución reciente de la matrícula en Formación Profesional confirma el carácter estructural de este crecimiento. En el curso 2022-2023 el alumnado matriculado en FP en España se situaba en torno al millón de estudiantes, y desde entonces ha aumentado de forma sostenida hasta alcanzar aproximadamente 1,2 millones en 2025. Este incremento no responde a un fenómeno coyuntural, sino a una transformación profunda de las trayectorias educativas juveniles, vinculadas a la búsqueda de cualificaciones con mayor retorno laboral y a la creciente percepción de la FP como vía preferente de acceso al empleo.

En el caso de la Región de Murcia el alumnado de FP ha pasado de 29.282 alumnas/os en el curso 2018-2019 a 33.056 en el curso 2024-2025 (datos de avance), lo que supone un incremento de 3.774 alumnas/os (+11,4%).

No obstante, este crecimiento no se ha distribuido de forma equilibrada entre territorios, modalidades y titularidades. Una parte muy significativa del aumento de la matrícula se está produciendo en la modalidad privada a distancia, que se ha convertido en el principal vector de expansión del sistema. Precisamente este espacio es el que ha sido ocupado de manera más intensa por la empresa privada, que ha encontrado en la FP en línea un nicho de mercado altamente rentable y escasamente regulado, sustanciando procesos de mercantilización del derecho a la educación.

Los datos más recientes refuerzan esta tendencia. Según la información ofrecida por Caixa Dualiza para el curso 2025-2026, la Formación Profesional privada continúa creciendo a un ritmo muy superior al de la red pública, alcanzando ya en torno al 20%-21% del total del alumnado matriculado en FP y superando, en numerosos territorios y familias profesionales, un tercio de la demanda total. En la mayoría de los casos, este desplazamiento hacia la oferta privada no obedece a una preferencia libre del alumnado, sino a la insuficiencia de plazas públicas disponibles.

Esta dinámica confirma uno de los principales diagnósticos de este informe: cuando la planificación pública no acompaña el crecimiento de la demanda, el mercado ocupa el espacio dejado por el sistema educativo público, con efectos negativos directos sobre la igualdad de oportunidades y la cohesión social. En lugar de garantizar el acceso universal a una Formación Profesional de calidad pública, se consolida un modelo en el que las posibilidades de formación de las personas depende cada vez más de la capacidad económica de las familias y, por tanto, la desaparición del derecho universal a una educación pública, equitativa inclusiva y de calidad.

1.1 Evolución del alumnado total (2018-2019 a 2024-2025*) y en la Región de Murcia.

El sistema de FP (GB+GM+GS) consolida un crecimiento sostenido. Este aumento tiene lecturas positivas: mayor y mejor continuidad formativa tras la enseñanza obligatoria, mayor conexión con cualificaciones profesionales y una ampliación del potencial de inserción laboral. Pero también algunas otras que no lo son tanto, como que exige planificación: el crecimiento se traduce en presión sobre plazas públicas, talleres, equipamientos y plantillas, y puede impulsar la expansión privada cuando la oferta pública no acompaña.

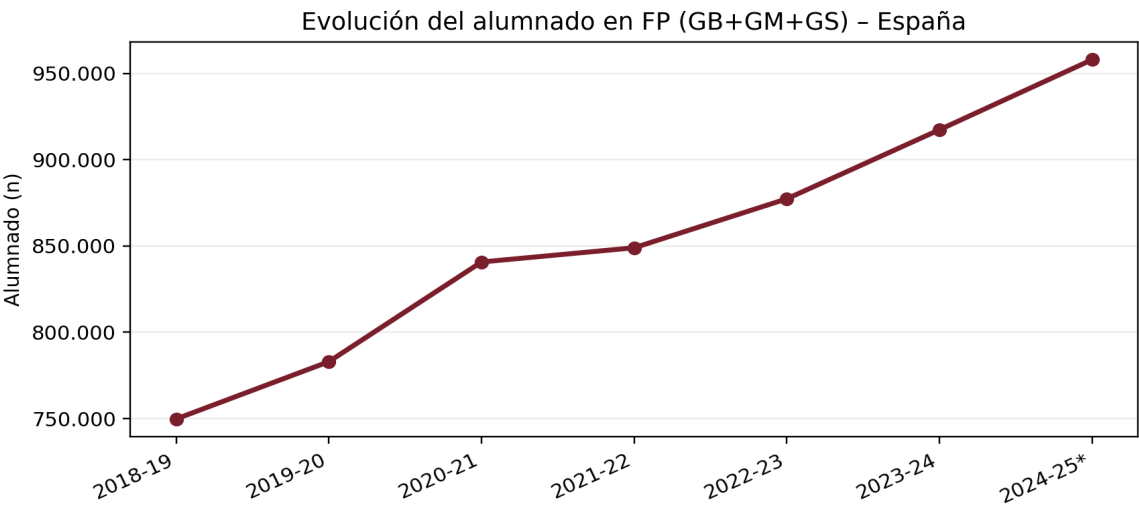
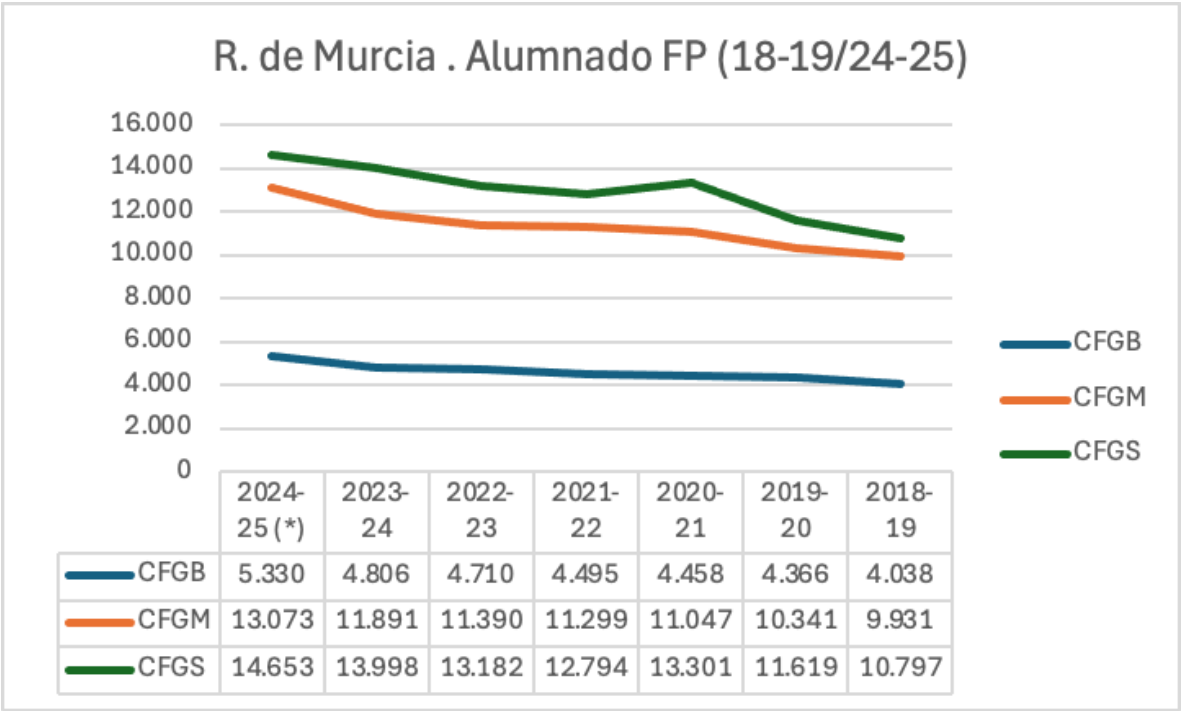


Figura 1. Evolución del alumnado en FP (GB+GM+GS). Fuente: MEFPD (series oficiales). Elaboración propia (CCOO).

8



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

La siguiente gráfica recoge la evolución del número de estudiantes matriculados en FP en España, con una desagregación por titularidad pública y privada. Los datos se basan en cifras oficiales del Ministerio de Educación, FP y Deportes, y avances para los últimos cursos.

En esta gráfica de referencia podemos comprobar cómo la evolución de la formación profesional como preferencia desde el curso 2018-2019 ha sido constante.

Comenzando con un nivel de matriculación en este año tomado como referencia de 750.000 matrículas que curso tras curso ha ido ascendiendo hasta alcanzar las 850.000 en 2022, hasta superar las 950.000 en 2024.

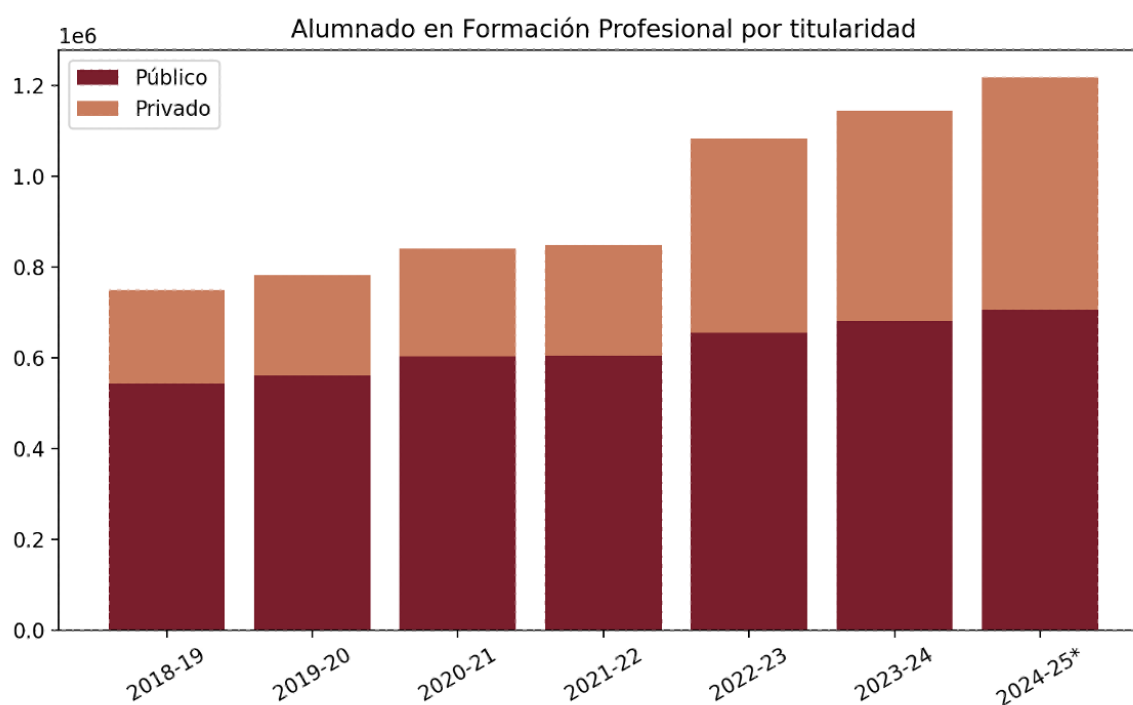
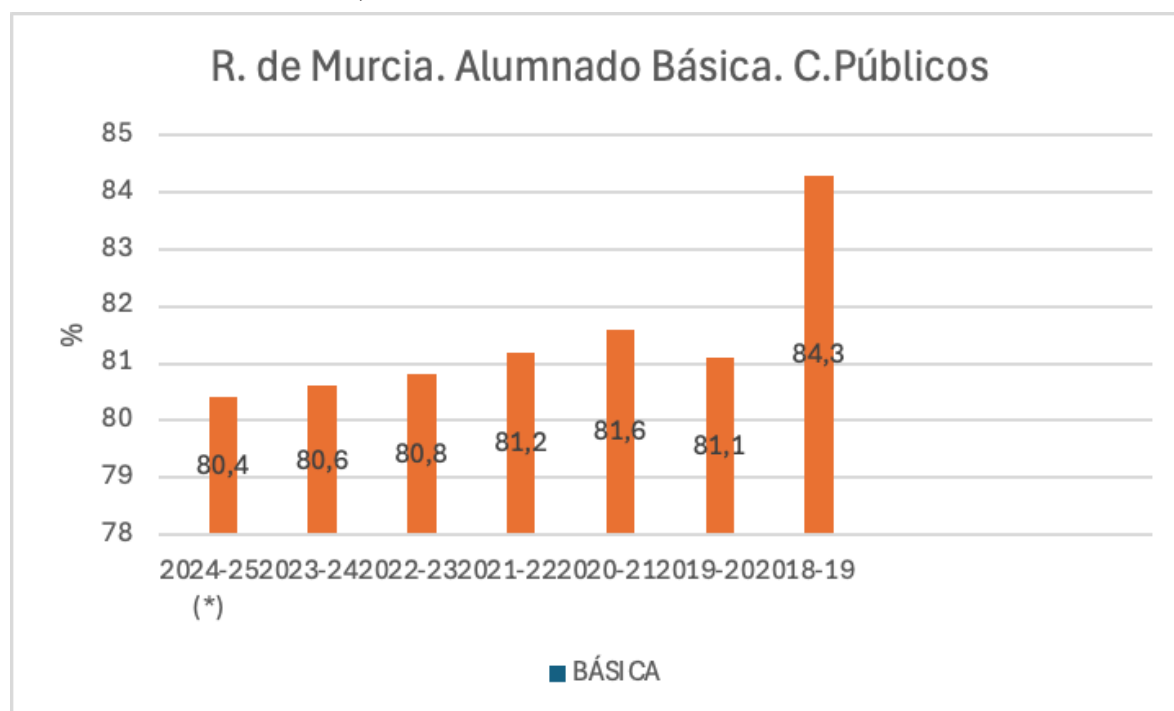
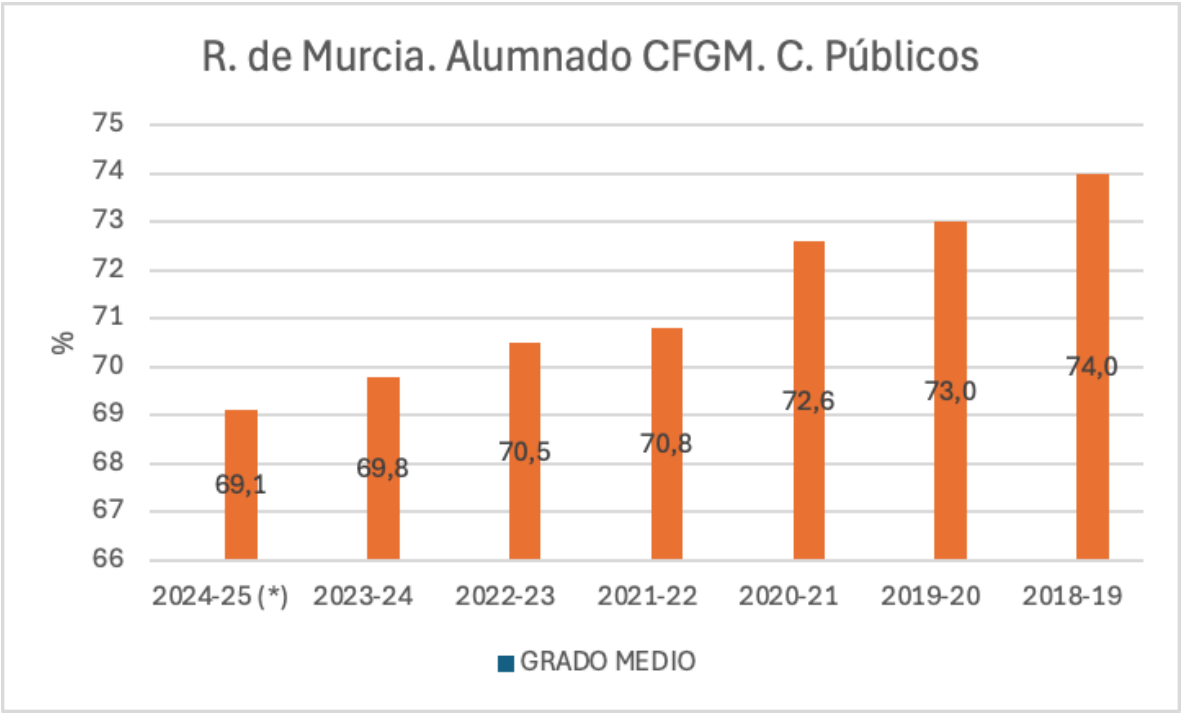


Figura 2. Alumnado en FP por titularidad (público/privado). Fuente: MEFPD (series oficiales). Elaboración propia.

Por titularidad de centros, la matriculación del alumnado en centros públicos de FP en la R. de Murcia ha disminuido en todos los grados (como puede verse en los gráficos siguientes), siendo especialmente importante la disminución en los CFGM (4,9 puntos) y en los CFGS (8 puntos). Esta situación viene provocada, en múltiples ocasiones, por la falta de oferta pública de Ciclos Formativos en la Región de Murcia y, a su vez, por el incremento de la oferta “a distancia”, en demasiados casos sin el debido control de calidad educativa.

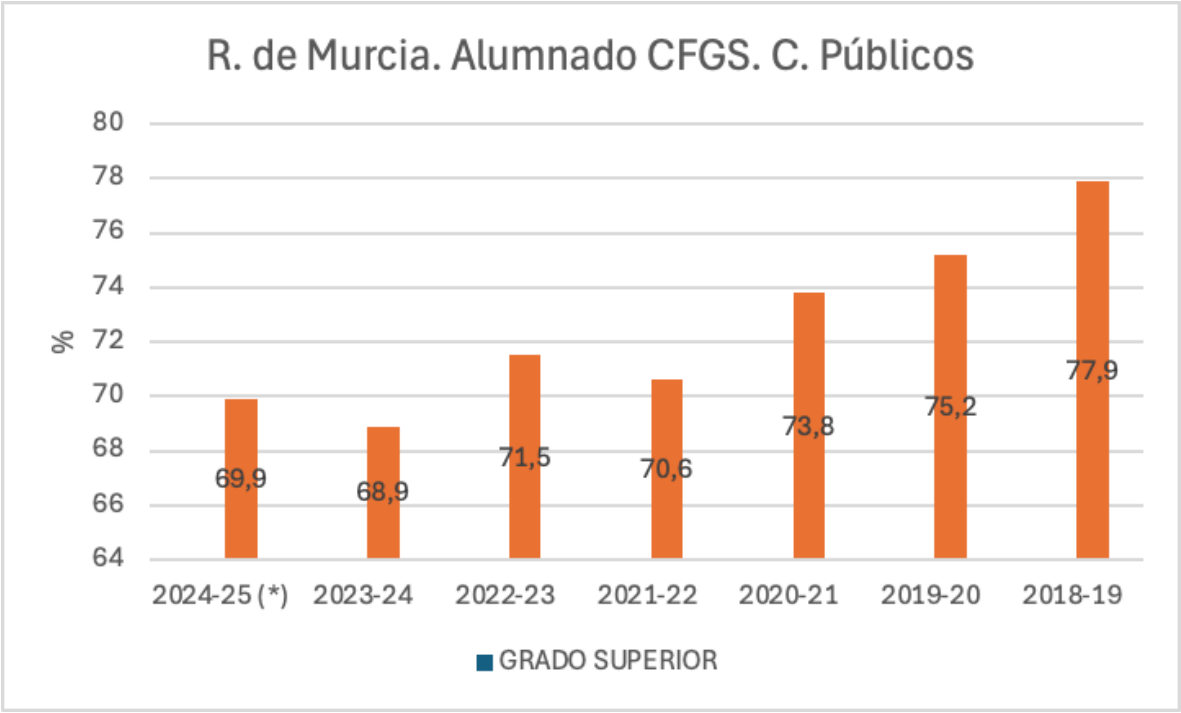


Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

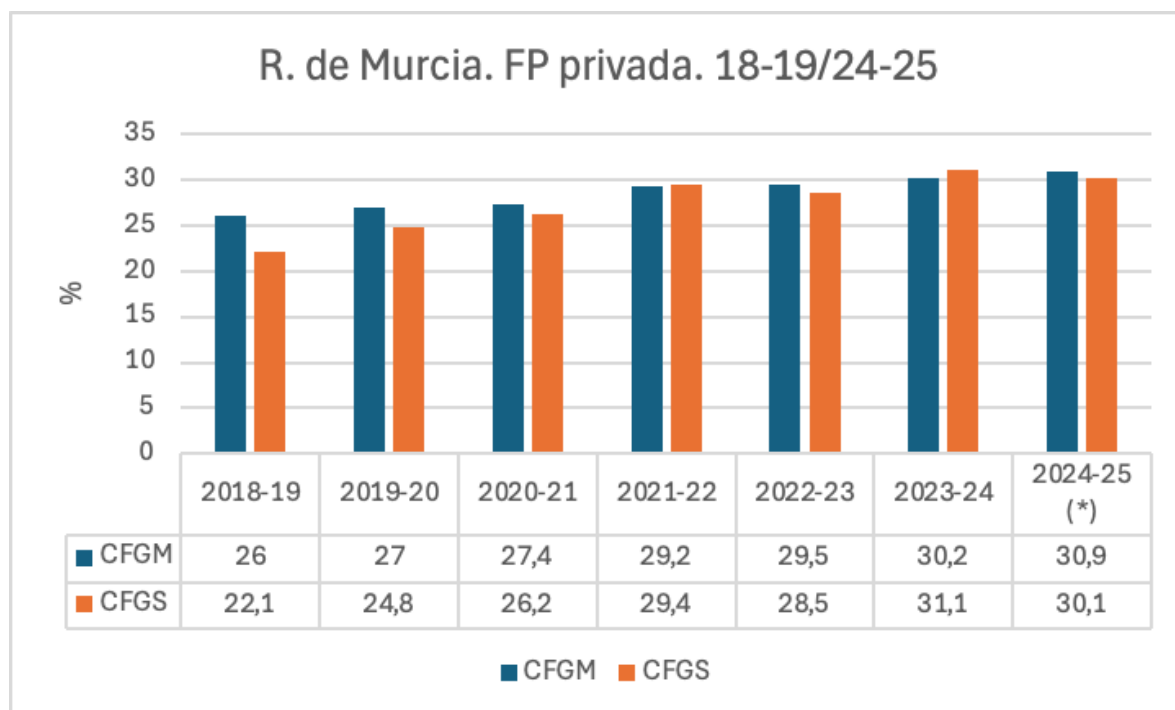


Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

10



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

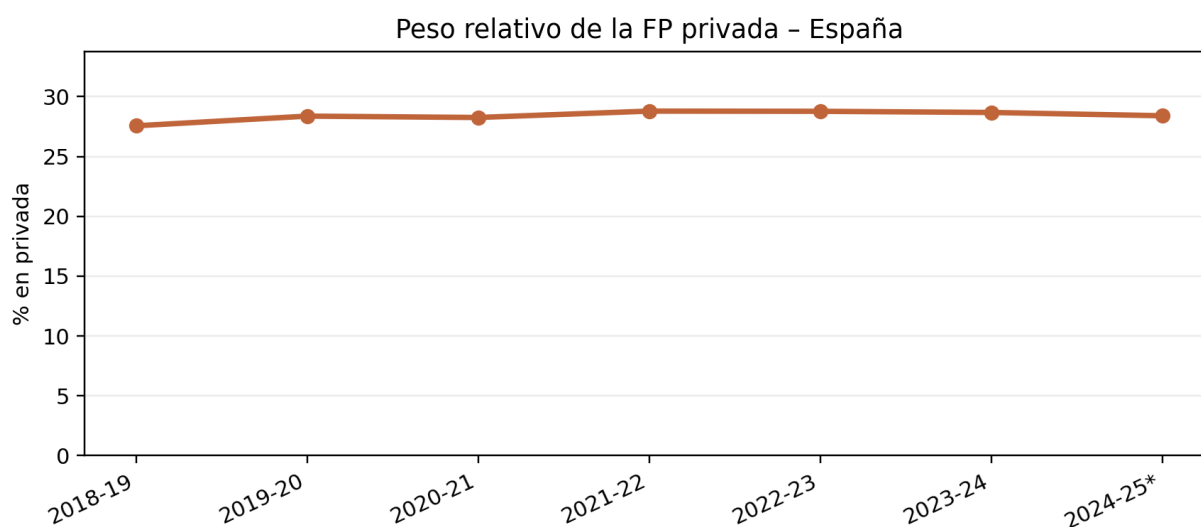


Figura 3. Peso relativo de la FP privada sobre el total. Fuente: MEFPD (series oficiales). Elaboración propia (CCOO).

Tomamos este curso 2018-2019 como referencia ya que a partir de aquí, la privatización se hace más notable en la modalidad “a distancia”, sobre todo, alcanzando un 35,3% según datos ofrecidos por [El Economista](#). En este periodo más de la mitad del alumnado que optó por la formación a distancia lo hizo en centros de titularidad privada.

Aunque los datos exactos para 2019-2020 son escasos, la tendencia posterior muestra una gran expansión del alumnado en FP privada, especialmente en la modalidad en línea, superando en algunos casos a la pública, estimándose su crecimiento en un 12% adicional según el estudio de educaweb.

En el curso 2021-2022, 343.096 alumnos se matricularon en ciclos formativos ofertados por centros privados, un 12% más que en el periodo anterior, según el estudio del Observatorio Sectorial DBK. Esta cifra supuso el 33,2% del número total de estudiantes de FP en dicho periodo.

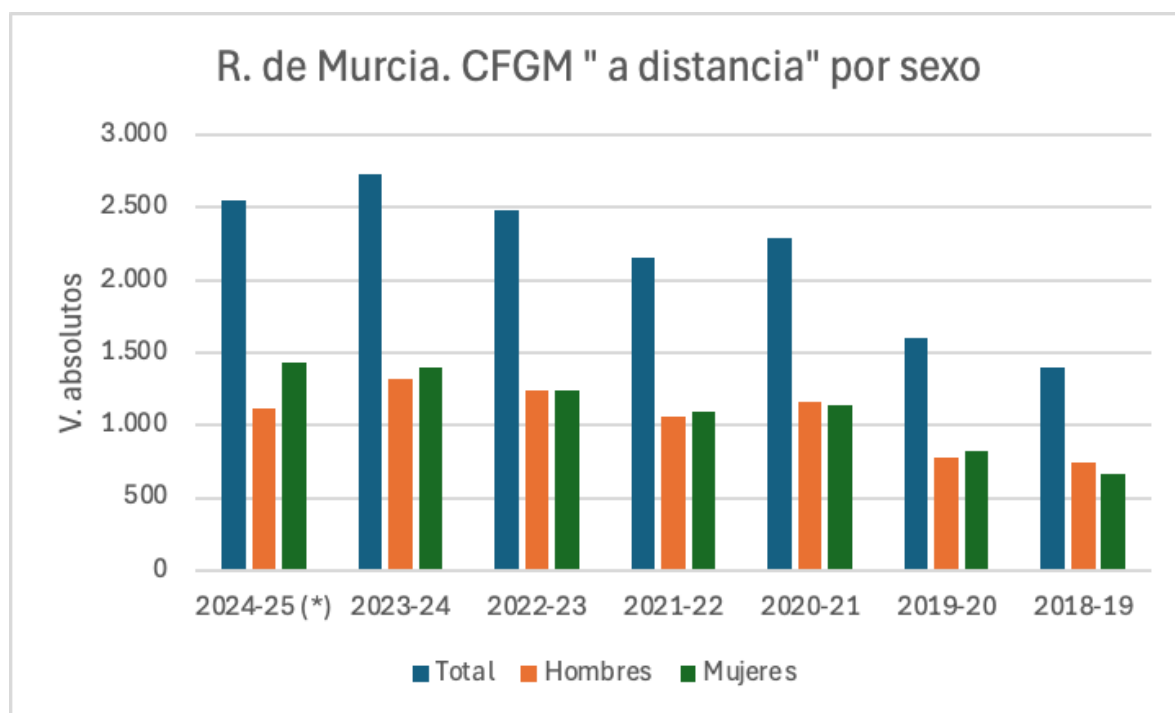
Esta expansión privatizadora está asumiendo cuotas de mercado sumamente importantes en un sistema, el educativo, que no debería mercantilizarse, hasta llegar al punto, como el caso de la comunidad de Madrid, a título de ejemplo, en la que se estimaron que unas 1.020 empresas ofrecían ciclos formativos.

Como podemos observar en los datos anteriores, y ya hemos adelantado en la introducción, el crecimiento de la Formación Profesional ha sido sostenido en el tiempo a lo largo de los últimos 15 años. Aun así, estas estadísticas ofrecen una visión altamente preocupante: el dispar nivel de crecimiento de la oferta pública frente a la privada.

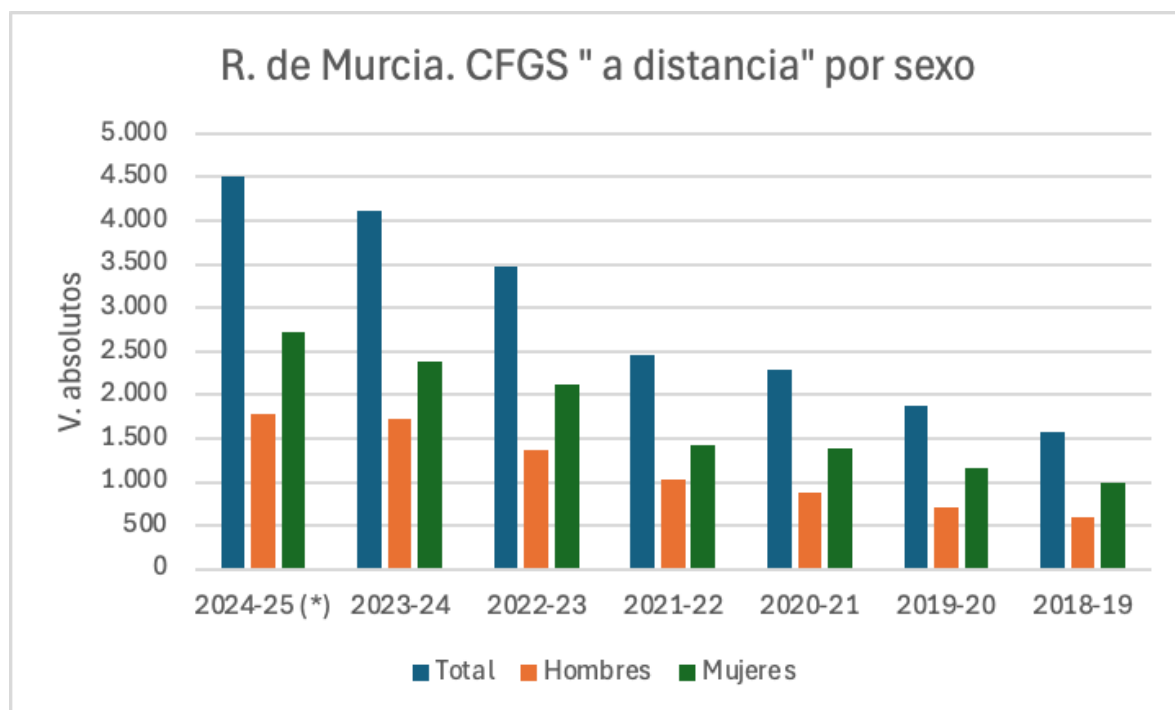
Mientras que en el período objeto de estudio la oferta pública solo se ha incrementado 0,2 puntos, en este periodo la oferta privada pasa de 0,6 a 1,2 puntos de incremento. La formación se está convirtiendo efectivamente en un negocio al que pocas personas jóvenes van a poder acceder.

En la Región de Murcia la modalidad de FP a distancia se ha incrementado de manera sustancial. En los CFGM, este aumento ha sido del 81,8% global, del 117% para las mujeres y del 50,5% para los hombres.

12



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

Sin embargo, en el caso de los CFGS, la modalidad a distancia ha crecido un 185,3% global, un 175% en el caso de las mujeres y del 202,4% para los hombres entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025⁶.

1.2 Qué explica este crecimiento (y qué no explica)

El crecimiento de la FP no puede interpretarse únicamente como éxito de una política educativa: también responde a dinámicas estructurales del mercado laboral español (segmentación, temporalidad, salarios bajos en sectores de entrada) y al encarecimiento de la emancipación. La juventud busca itinerarios percibidos como más empleables, pero esa empleabilidad depende de la calidad del proceso formativo (equipamiento, prácticas, profesorado) y del tipo de empleo disponible.

Desde una óptica sindical, la clave es evitar que la FP se convierta en un mecanismo de ajuste: absorber demanda juvenil sin asegurar condiciones de aprendizaje y derechos en la transición al mundo laboral. El crecimiento debe venir acompañado de inversión pública, planificación territorial y garantías comunes de calidad y equidad.

El peligro de la escalada ascendente de la privatización de la enseñanza a distancia de Formación Profesional ha de revertirse atendiendo a las bases que lo genera, bien porque no se ofertan estas especialidades, bien porque no lo hacen en la cantidad suficiente. Esto, en líneas generales, es debido a:

- Un incremento de la demanda de plazas en las distintas familias profesionales que la oferta pública no absorbe.

⁶ EDUCABASE: https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/I0/&file=alumnado_6_16.px

- Unos ciclos formativos ya implantados en la enseñanza pública que no se renuevan ni en dotación ni en recursos, y se quedan obsoletos frente a las nuevas formas productivas del mercado.
- La falta de oferta de nuevas especialidades, módulos o ciclos formativos en sus distintas modalidades.
- Ratios muy elevadas en la oferta pública.

Esto hace que el exceso de demanda sea absorbido en condiciones dispares por la empresa privada, a la que no se le piden unos requisitos tan férreos para poder impartirlas.

Al hilo de estas cuestiones, el incremento de la oferta de plazas públicas no ha de pasar por incrementar las ratios, todo lo contrario. La enseñanza de Formación Profesional ha de ser lo más directa posible para poder garantizar esa práctica real en su impartición, lo que pasa indefectiblemente por un grupo de alumnado muy reducido. Para ello, hay que incrementar el número de centros donde se impartan estas familias profesionales.

1.3 Indicadores de presión del sistema (demandas de planificación)

CCOO propone evaluar la presión del sistema mediante un conjunto de indicadores mínimos:

a) Ratio demanda/oferta por ciclo y territorio: este indicador permite conocer qué porcentaje de alumnado no puede acceder a su primera opción formativa debido a la insuficiencia de oferta pública disponible.

b) Publicación cada inicio de curso de las listas de espera, que nos permitan disponer de un esquema general de qué cantidad de alumnos y alumnas,

c) Un listado paralelo que cuantifique qué cantidad de aspirantes no entraron en la formación en la que se prematricularon como primera opción.

d) Número de jóvenes que podrán acceder a una formación privada por falta de recursos económicos.

e) Evolución de grupos autorizados.

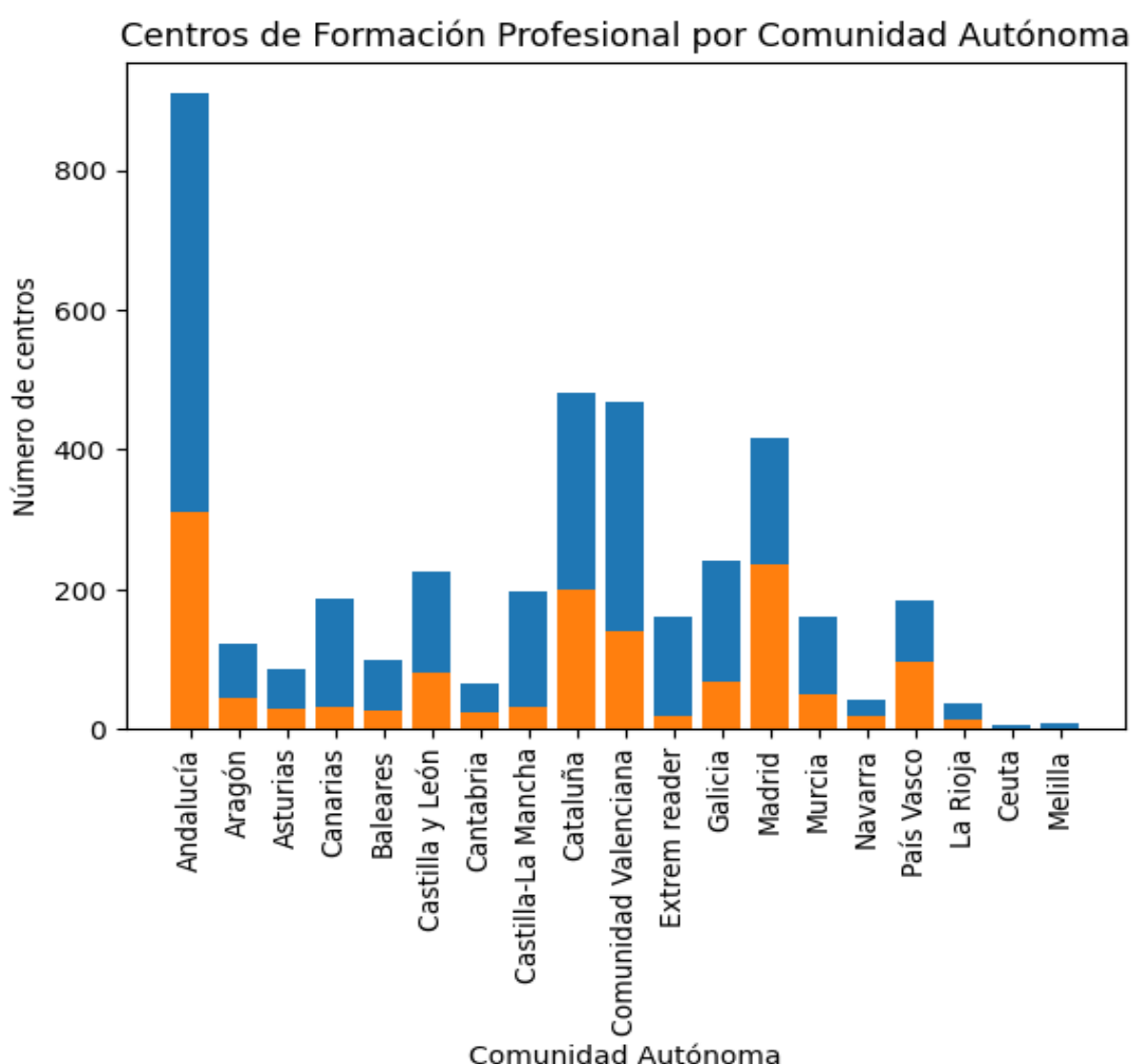
f) Estabilidad de plantillas.

g) Dotación de talleres y equipamiento. El Ministerio ha de ser garante e inspeccionar convenientemente dónde, cómo y cuándo se utilizan los recursos que se aportan, y estudiar la necesidad de renovación de estos por desgaste o por obsolescencia. De otra forma no será una oferta realmente de calidad ni competitiva.

2. Titularidad, privatización y desigualdad territorial

2.1 Foto fija por CC. AA. (2024-25, avance): la brecha público/privado

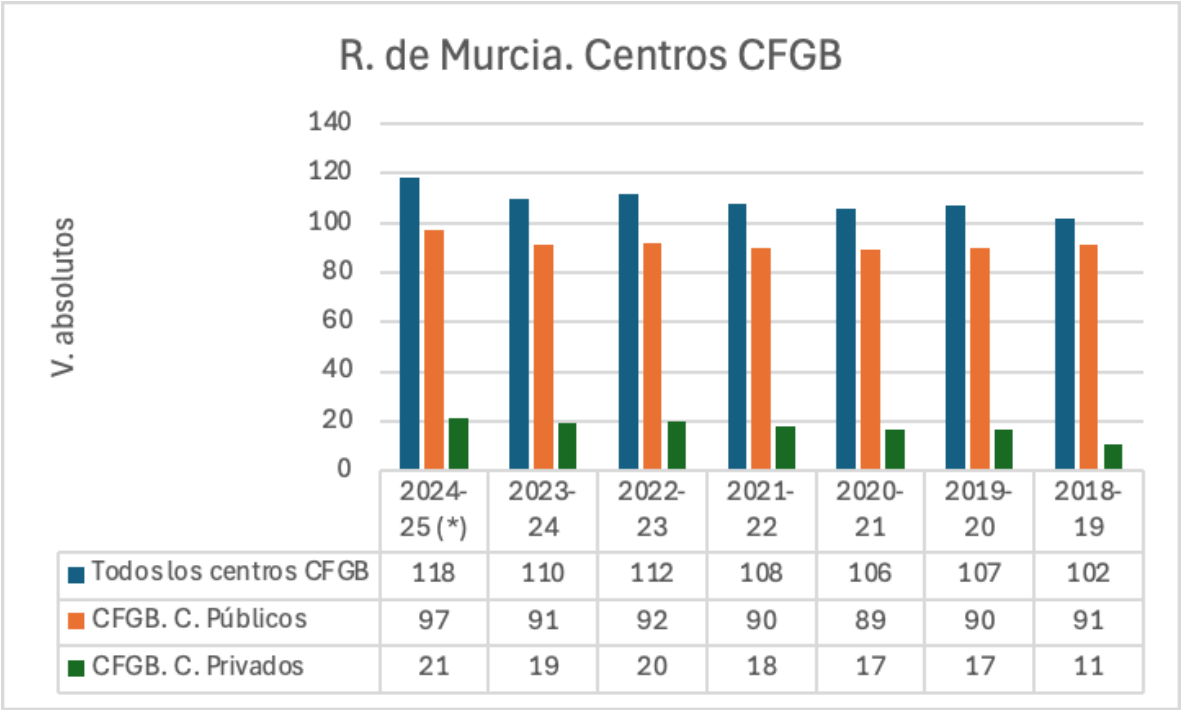
Los datos por comunidad autónoma muestran una realidad heterogénea: mientras algunas CC. AA. mantienen un predominio claro de la red pública, otras presentan una oferta privada importante. Esta brecha no es meramente administrativa: determina costes directos e indirectos para las familias, condiciona la igualdad de oportunidades y determina un proceso directo de segregación social y educativa del alumnado.



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

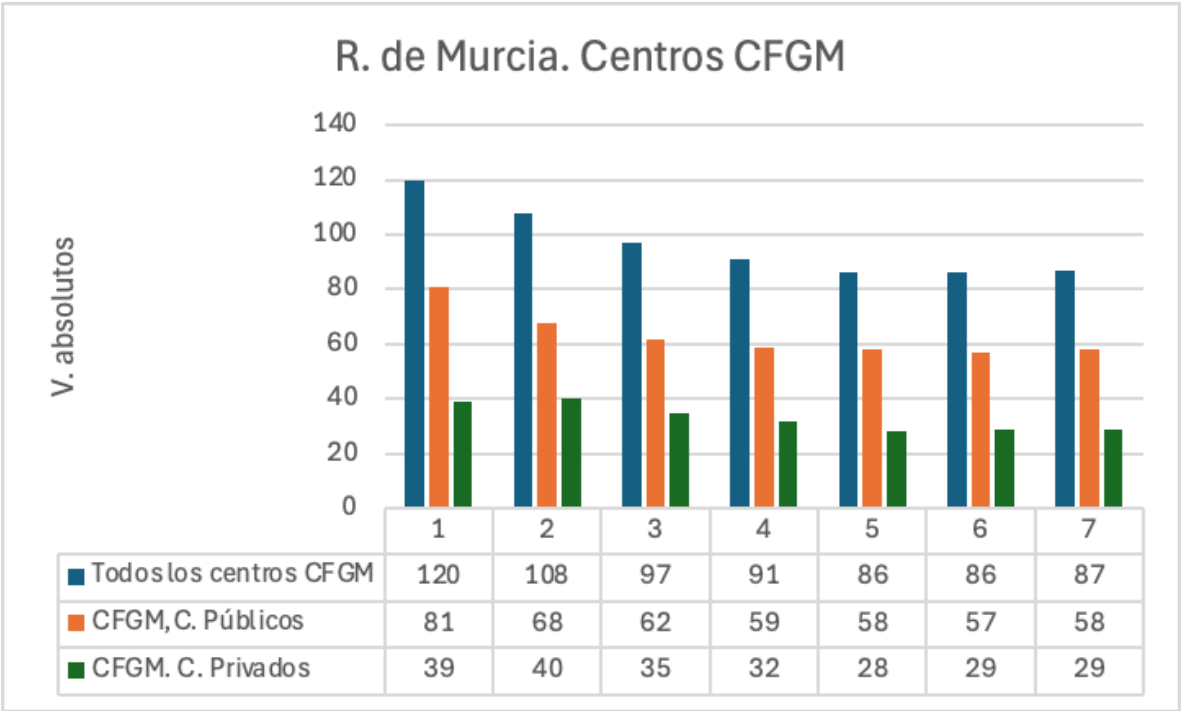
En la R. de Murcia, la distribución de los centros educativos por ciclos formativos se representa en los siguientes gráficos. En total, los centros que imparten CFGB se han incrementado un 15,7%. Los centros públicos lo han hecho en un 7,7% y los privados, en

un 90,9%. Pero estos porcentajes esconden la realidad de que estas enseñanzas recaen fundamentalmente en los centros públicos, el 89,2% en el curso 2018-2019 y el 82,2% en el curso 2024-2025.



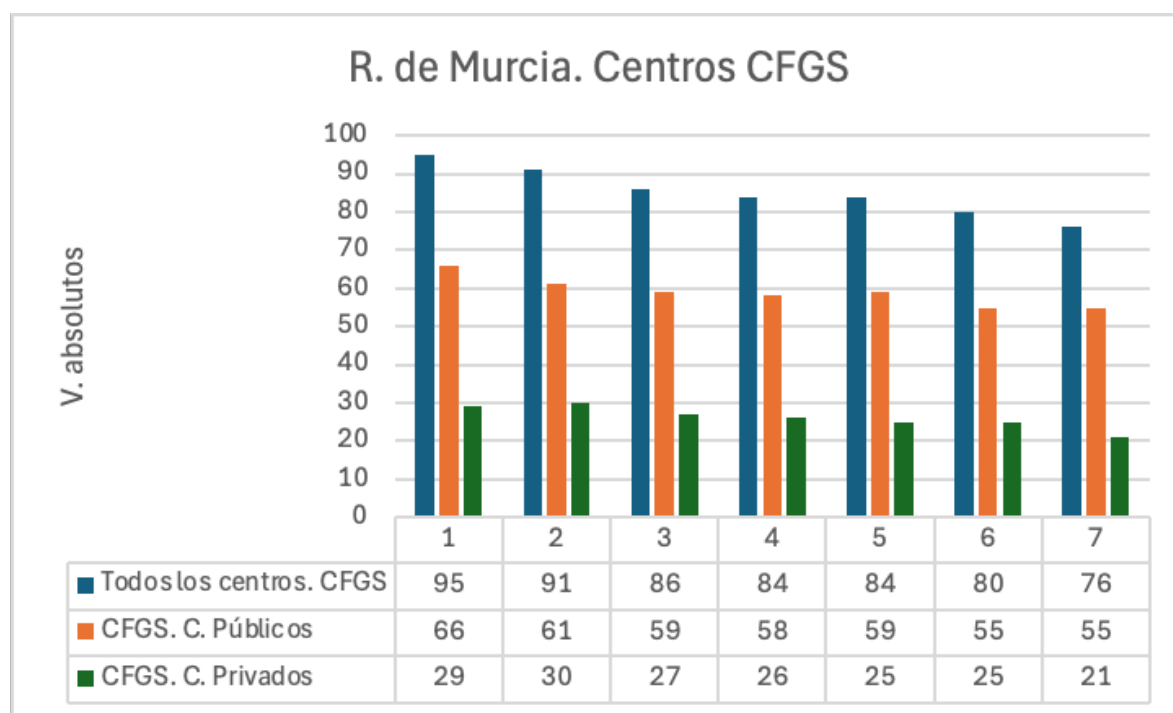
16

Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

En relación con los CFGM, en total se han incrementado un 37,9%. Los centros públicos lo han hecho en un 39,6% y los privados un 34,5%. Pero estos porcentajes esconden la realidad de que estas enseñanzas recaen, al igual que en los CFGB, fundamentalmente en los centros públicos: el 66,7% en el curso 2018-2019 y el 67,5% en el curso 2024-2025.



Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

Por último, los centros educativos que imparten los CFGS se han incrementado un 25%. Pero, mientras que los centros públicos han crecido un 20%, los privados han crecido un 42,8% (+22,8%). Estos porcentajes nos están indicando la clara preferencia de los centros privados por los CFGS en la Región de Murcia, como ya habíamos señalado.

Tabla 1. CC. AA. con mayor peso de FP privada (2024-25, avance).

Comunidad Autónoma	% privado	Total alumnado
Euskadi	43,8	47.271
Comunidad de Madrid	37,6	128.697
Aragón	35,9	25.263
Cataluña	35,6	78.724
Andalucía	33,1	181.706
Cantabria	30,2	11.910

R. Murcia	28,75%	9.504
------------------	---------------	--------------

Tabla 2. CC. AA. con menor peso de FP privada (2024-25, avance).

Comunidad Autónoma	% privado	Total alumnado
Melilla	0,0	2.015
Ceuta	1,4	2.587
Canarias	8,7	34.280
Castilla-La Mancha	12,0	36.811
Extremadura	13,9	19.205
Navarra	18,1	12.382

A la vista de los datos representados en los gráficos, puede observarse que, en términos agregados, aproximadamente un tercio de la oferta de esta modalidad formativa corresponde ya a centros de titularidad privada.

Aunque existen diferencias significativas entre territorios, la tendencia general muestra un incremento sostenido del peso del sector privado en la provisión de estas enseñanzas.

Esta dinámica es especialmente acusada en comunidades como Madrid y Euskadi, donde más de la mitad de la oferta total se encuentra ya en manos de entidades privadas (37,6% y 43,8%, respectivamente). En contraste, territorios como Ceuta y Melilla mantienen un modelo de provisión mayoritariamente público, con una presencia privada aún muy reducida (1,4% y 0%).

18

En este contexto, en la R. de Murcia el peso del sector privado en la FP es del 28,75%, ligeramente superior a la media de España, que se sitúa en el 28,4%.

El análisis por comunidades autónomas permite identificar, además, un elemento adicional de interés: la escasa implantación de los cursos de especialización, tanto en el ámbito público como en el privado, ya que la mayoría de los territorios aún no los ofertan de forma significativa. Este vacío en la oferta constituye un ámbito de desarrollo pendiente dentro del sistema de Formación Profesional.

Por último, el crecimiento observado de la oferta privada se concentra principalmente en dos ámbitos: la Formación Profesional Básica y las modalidades a distancia, que son precisamente las que registran un mayor dinamismo en términos de expansión de plazas y centros.

2.2 Mecanismos de desigualdad: por qué importa la titularidad

En un sistema con plazas públicas insuficientes, la oferta privada actúa como válvula de absorción de demanda. Pero esa absorción no es neutral: puede introducir barreras económicas (matrícula, materiales, desplazamientos), segmentar por renta y consolidar itinerarios diferenciados. En FP, donde el equipamiento, la práctica y la inserción dependen fuertemente de la calidad del centro y de su red de empresas, más ahora que toda la FP es Dual, la desigualdad de acceso se traduce en desigualdad de la equidad, la inclusividad y la justicia social que un derecho básico, como es el derecho a la educación, debe preservarse a toda costa.

La privatización produce un grave desajuste social y económico que, en este caso además, empeora la calidad de la enseñanza y excluye a muchos ciudadanos/as de acceder a ella. Todo ello provoca que, lentamente, se incremente el gasto en servicios privados que tienen que realizar los hogares.

La escasez de oferta pública de FP excluye a muchas familias de la posibilidad de ejercer su derecho efectivo a la educación y les obliga a pagar más de su bolsillo o a endeudarse para acceder a la educación postobligatoria o superior. El gasto nominal por hogar afectado en FP superior se ha duplicado entre 2016 y 2023, pasando de 1.069 € a 2.085 €, a la vez que se ha incrementado el número de estudiantes que cursan este tipo de formación. Según los datos que ya aportamos desde CCOO en el informe económico sobre la privatización de los servicios públicos. Este gasto ha aumentado un 24,7% desde el curso 2019-2020.

Mientras que en FP Básica y de Grado Medio el coste supone entre 1.000 y 3.000 euros al año, en Grado Superior y cursos de especialización oscila entre 3.000 y 6.000 euros al año, incluyendo matrícula y transporte.

Las familias españolas gastan casi el doble que la media de la OCDE en ciertos niveles educativos, entre ellos la FP.

Por ello, desde CCOO defendemos que el crecimiento de la FP no debe descansar en el mercado, sino en una red pública suficiente y planificada, con una oferta diversificada por familias profesionales y vinculada a estrategias territoriales de desarrollo y empleo digno.

Estrategias territoriales que han de tener muy en cuenta las posibilidades del tejido laboral de cada territorio y, por ende, del empleo en cada zona, pero también la gestión de las zonas rurales y sus posibilidades de crecimiento, expansión y modelo vehicular para afianzar población.

2.3. Lectura sindical por comunidades autónomas (con evidencia de privatización)

La distribución territorial de la Formación Profesional en España refleja una profunda desigualdad en el acceso a una formación pública, gratuita y de calidad. Aunque la FP ha crecido de forma sostenida en todo el Estado, lo ha hecho siguiendo patrones muy distintos según el peso de la oferta privada, el tamaño de los sistemas productivos autonómicos y su estructura, la estacionalidad del empleo y la dispersión territorial. Estas diferencias no son baladíes: condicionan las oportunidades reales de la juventud y determinan hasta qué punto la FP actúa como una política de igualdad o, por el contrario, como un mercado segmentado.

Hemos de detenernos, aunque sea de forma somera, en la dificultad, cuando debería ser oportunidad, de una de estas diferencias, como la dispersión geográfica y la ruralidad. Debemos tener en cuenta, además, que la empresa privada no suele incardinarse en estos términos municipales, y que no ofrece esta formación que es una obligación del sistema educativo público, lo que acrecienta directamente el negocio de la formación a distancia.

Y decimos oportunidad, porque la creación de ciclos formativos en estas zonas rurales es, o debería ser, la herramienta más potente del Estado para generar empleabilidad directa y, por extensión, afianzar población joven en estas zonas que palíe el envejecimiento población, fuertemente vinculado a la ruralidad y disminuya de manera importante su brecha generacional.

Esto innegablemente generaría la cualificación de los y las jóvenes, y riqueza en las zonas más despobladas.

Mientras que no hay datos oficiales nacionales, **encuestas locales** muestran la percepción de jóvenes sobre quedarse en su territorio: en la comarca de Los Pedroches (Andalucía), por ejemplo, una encuesta a estudiantes de Secundaria y FP reflejó que **79% de jóvenes aspira a desarrollar su futuro laboral en su comarca**, frente a un 21% que no lo contempla ([Cadena SER](#)).

Sin embargo, no pueden hacerlo y este dato contrasta con las estadísticas oficiales del INE, según las cuales se observa una fuga de talento joven hacia el extranjero por mejores oportunidades, a la vez que un deseo de “neorruralidad” para vivir en el campo, chocando con la falta de empleos, aunque la emigración total española disminuyó en 2024; sin embargo, con datos de 2023, emigraron casi 46.000 personas jóvenes. La población joven quiere afianzarse en el entorno rural pero no puede.

Y es que, como ya apuntamos en nuestro informe de 2023 “La Formación Profesional en el medio rural”, el lugar de nacimiento condiciona, y mucho, las oportunidades para poder ejercer el derecho a la educación así como la forma en la que esta se oferta. Y el caso de la Formación Profesional es un claro ejemplo de ello.

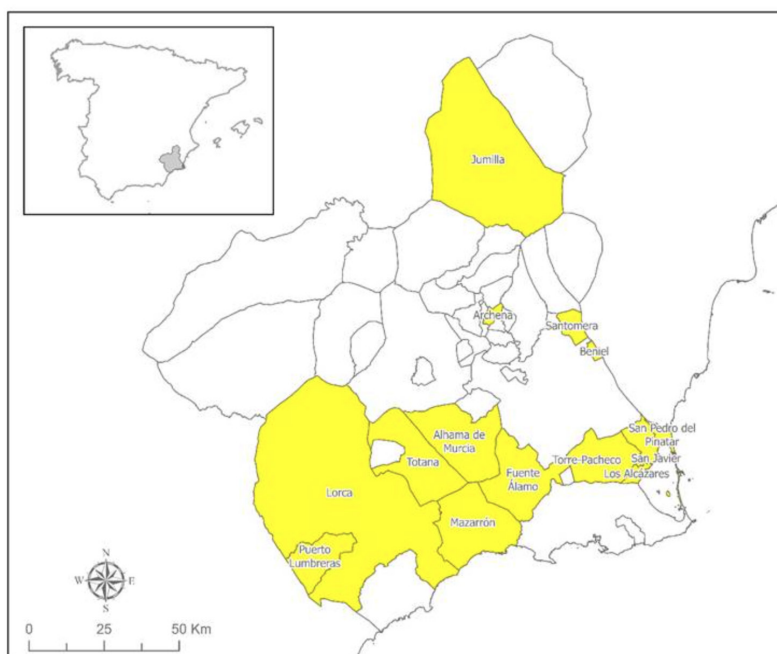
Nuestra población se distribuye de forma muy dispersa, concentrándose en grandes urbes y dejando a muchas zonas prácticamente despobladas.

España ha visto un aumento poblacional año tras año, consolidando un máximo histórico en 2025, superando los 49,4 millones de habitantes principalmente por la inmigración, especialmente de ciudadanas/os de Colombia, Venezuela y Marruecos.

En la R. de Murcia (Almonte et al, 2025)⁷ en 2025 había 259.000 habitantes, lo que equivale al 15,8% de la población. La inmigración de origen magrebí (Marruecos y Argelia) es la más importante (6,1% del total y el 41,7% de los y las inmigrantes). Aunque la procedente de Marruecos es claramente mayoritaria (40,4%) frente al resto de nacionalidades (Ecuador, con un 7,9%, y Reino Unido, con un 7,4%).

20

Figura 4: Región de Murcia. Municipios con mayor porcentaje (%) de inmigrantes frente a la población total (2024) (Almonte et al, 2025)⁸.



Fuente: INE (2024). Anuario estadístico Regional

⁷ Almonte, J. et al. (2025): La inmigración de origen magrebí. Perfil demográfico y distribución en la Región de Murcia (España). <https://aecr.org/es/la-inmigracion-de-origen-magrebí-perfil-demografico-y-distribucion-en-la-region-de-murcia-espana/>

⁸ Almonte, J. et al. (2025): La inmigración de origen magrebí. Perfil demográfico y distribución en la Región de Murcia (España). <https://aecr.org/es/la-inmigracion-de-origen-magrebí-perfil-demografico-y-distribucion-en-la-region-de-murcia-espana/>

El crecimiento anual se ha mantenido en torno al 1% en los últimos años, añadiendo valores representativos de población para cada año (residentes totales):

Año	Población (aprox.)
2022	47,486,727 habitantes ¹
2023	48,085,361 habitantes ¹
2024	48,619,695 habitantes ¹
2025	49,077,984 habitantes ¹

de miles de personas a la población total cada año.



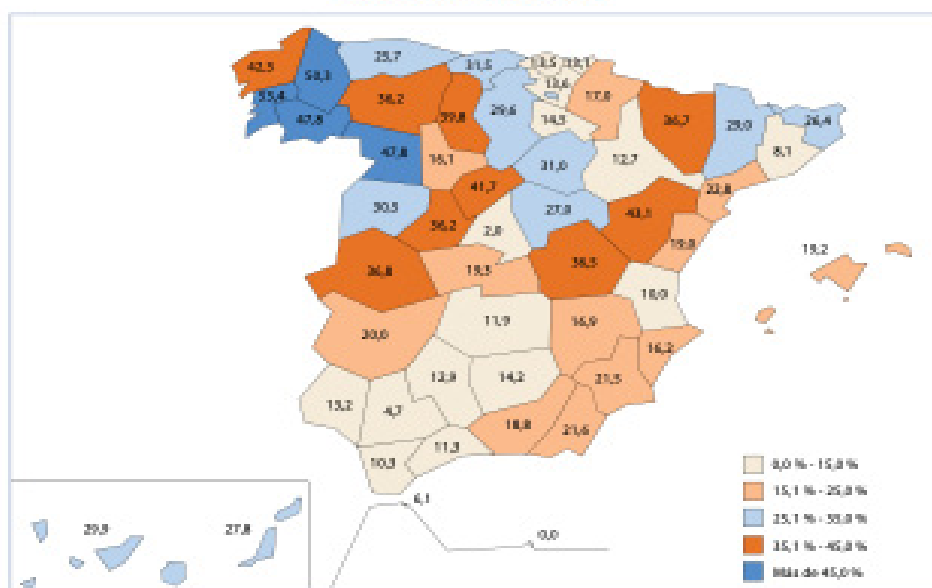
La población de la R. de Murcia ha pasado de 1.529.658 habitantes en 2022 a 1.586.989 (+57.331 hab.; +7,7%)⁹. Con un porcentaje de población dispersa del 16,2% y (Figura 5) y un porcentaje del 21,5% de población en núcleos de menos de 2.000 habitantes y diseminado (Figura 6)¹⁰.

⁹ https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_censo/series/sec2_sec2.html

¹⁰ <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/en/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2025.html>

Figura 5.

Porcentaje de población dispersa en España por provincias y Ciudades Autónomas. Año 2021

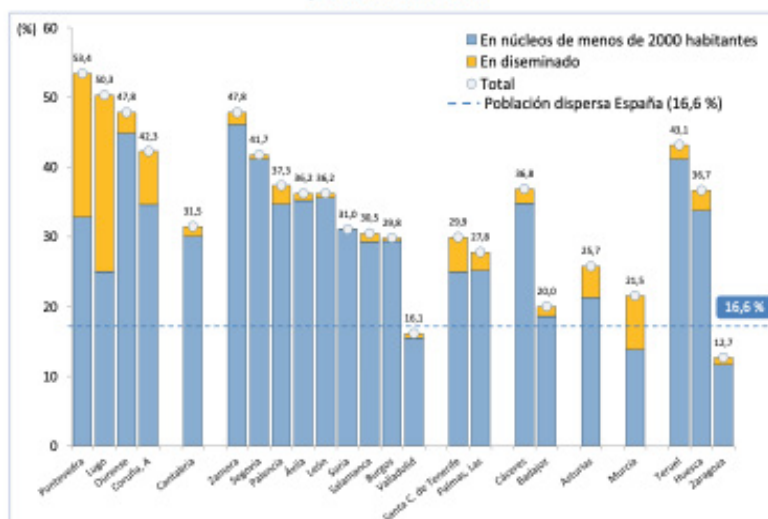


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las «Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2021». Instituto Nacional de Estadística.

22

Figura 6:

Porcentaje de población dispersa en España por núcleos de menos de 2.000 habitantes y en diseminado, por provincias. Año 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las «Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2021». Instituto Nacional de Estadística.

Teniendo en cuenta que los objetivos que acabamos de mencionar eran claramente prioritarios para la Agenda 2030, marcados claramente en sus artículos 57, 69 y 79, entre otros en los que, de forma directa, se tiene en cuenta las cuestiones de ruralidad en la formación y la acreditación de competencias, como ya analizamos anteriormente en el informe sobre ruralidad publicado por CCOO en 2023.

Los fondos Next Generation EU canalizados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), abordan la despoblación mediante inversión en digitalización, transición ecológica, cohesión social y servicios básicos en zonas rurales, a través de programas como DUS 5000 y acciones específicas de desarrollo urbano sostenible y cohesión territorial.

A este respecto hemos de cuestionarnos cómo se han desarrollado estos procesos y cómo se han ejecutado estas partidas para poder entender por qué la población joven sigue migrando de sus pueblos de origen con una muy baja tasa de retorno.

¿Cuál está siendo el balance de programas como los itinerarios integrados para la lucha contra la despoblación?

Según las estadísticas ofrecidas por el proyecto COCEDER, un 36% de la población que accedió a este programa obtuvo titulación o cualificación específica, pero esta matriculación sigue siendo de forma mayoritaria en el Grado Medio de Formación Profesional.

Las distintas ayudas han beneficiado a más de 2 millones de jóvenes, según datos del propio Ministerio, pero hay que reconocer también que no se ha conseguido afianzar población y que su distribución ha sido sumamente desigual. Estos fondos terminaron ya su periodo de ejecución. A partir de 2023 deberían de haberse activados políticas públicas que asegurasen la empleabilidad juvenil y su afianzamiento en las zonas rurales, y que terminasen de sentar las bases para poder alcanzar los objetivos marcados en la Agenda 2030 de los que estamos aún muy lejos (Figura 7)¹¹.

Figura 7:

Figura 7. España 2050. Indicadores y objetivos para España del «Desafío 3: Mejorar la formación y la recualificación de la población»

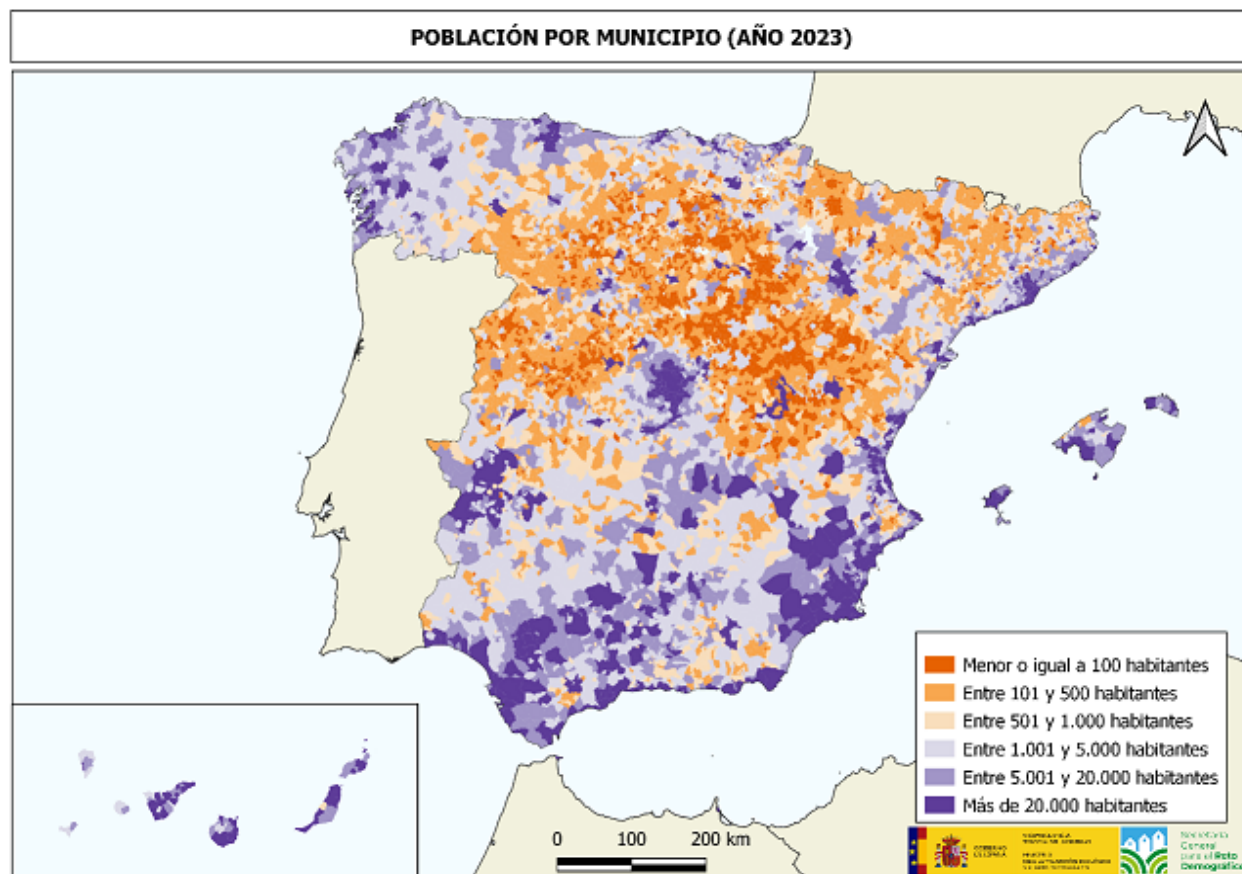
Indicador	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050	Valor
14. Mujeres estudiantes matriculadas en educación terciaria en ámbito STEM (% del total)	35 %	42 %	50 %	28,6 % ²
15. Proporción de población adulta (16 a 74 años) que tiene al menos habilidades digitales básicas	70 %	100 %	100 %	66,2 % ²
16. Población adulta (25-64 años) que reconoce no hablar ninguna lengua extranjera (% del total)	40 %	30 %	25 %	43,7 % ¹
17. Proporción de población adulta (25-64 años) que dice haber participado en algún programa de recualificación en el último año	50 %	70 %	90 %	34,1 % ²
18. Proporción de población desempleada (25 a 64 años) con una experiencia de aprendizaje reciente	42 %	50 %	70 %	36,1 % ¹
19. Políticas activas de empleo dedicadas a formación (% del PIB)	0,25 %	0,30 %	0,40 %	0,1 % ¹
20. Porcentaje de empresas que realizan formación para sus trabajadores y trabajadoras por tamaño				
Grandes (+250 empleados y empleadas)	95 %	100 %	100 %	91,8 % ²
Medianas (50-249 empleados y empleadas)	88 %	92 %	95 %	80,0 % ²
Pequeñas (10-49 empleados y empleadas)	60 %	70 %	75 %	48,9 % ²

1. Valor alcanzado en 2022.
2. Valor alcanzado en 2023.
3. Valor alcanzado en 2024.

Fuente: España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo y la Oficina Nacional de

La distribución del alumnado matriculado en la FP nos muestra que, en las provincias en riesgo de despoblación, hay mayor proporción de alumnado en Grado Medio que en el Superior, en relación con la matrícula total de la comunidad autónoma, y una mayor implantación en régimen a distancia del Grado Superior.

Figura 8:



Este mapa refleja las tendencias actuales de densidad de población, destacando las áreas urbanas muy pobladas y las zonas rurales con muy poca densidad:

Las zonas más densamente pobladas (más oscuras o con puntos intensos) las encontramos en Madrid, Barcelona, Valencia, Andalucía costera, País Vasco y zonas insulares.

Las zonas menos pobladas (más claras o con menor señal) las encontramos en el interior peninsular –especialmente grandes áreas de Castilla y León, Aragón y Extremadura–, conocidas como la “España vacía”.

En las comunidades con mayor peso de la oferta privada –especialmente la Comunidad de Madrid, Cataluña y el País Vasco– la FP se ha visto sometida a una fuerte presión de demanda que no ha ido acompañada por una expansión suficiente de la red pública que no oferta plazas suficientes. En Madrid, la falta de plazas públicas en ciclos de alta empleabilidad deriva de forma sistemática al alumnado hacia centros privados, encareciendo el acceso y consolidando una ilógica/lógica de selección por renta. Cataluña reproduce un patrón similar, con una fuerte privatización en familias profesionales clave como sanidad, informática o administración, lo que genera una creciente dualización social del sistema. En Euskadi, aunque la inserción

laboral es elevada gracias a su potente tejido industrial, el peso de la red concertada y privada introduce riesgos/sesgos de gobernanza privatizada que hacen imprescindible reforzar los controles públicos sobre evaluación, prácticas y derechos del alumnado.

Un segundo grupo de comunidades combina una elevada privatización con economías marcadas por la estacionalidad, como Illes Balears, Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia. En estos territorios, la expansión de la FP privada –muy especialmente en modalidad a distancia– ha sido la respuesta a la insuficiencia de plazas públicas, mientras que la estructura productiva basada en el turismo, la agroindustria y los servicios introduce una alta rotación y precariedad en las prácticas y en el empleo juvenil. El resultado es un sistema en el que el acceso a la FP y la calidad de la experiencia formativa dependen cada vez más de la capacidad económica de las familias y del momento del ciclo productivo.

Frente a estos escenarios de mercantilización, otras comunidades mantienen un predominio de la red pública, pero afrontan retos igualmente relevantes. En Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia, la baja densidad empresarial y la dispersión territorial dificultan la disponibilidad de prácticas y el acceso efectivo a determinados ciclos, especialmente fuera de las capitales en las zonas rurales. En estos territorios, el riesgo no es tanto la privatización como la desigualdad territorial: sin una red pública suficientemente equipada, con una amplia presencia en todo el territorio y sin políticas activas de apoyo a las empresas formativas, la FP pierde capacidad para actuar como palanca de cohesión social y territorial.

En el norte industrial –Aragón, Navarra, Cantabria y Asturias– la FP está más vinculada a sectores productivos relativamente estables, como la automoción, la energía o la industria avanzada. Aquí el peso de la oferta privada es menor o moderado, pero la dependencia de grandes empresas y la reconversión industrial exigen una planificación pública que asegure prácticas de calidad, actualización tecnológica y oportunidades reales de inserción para la juventud.

Canarias y los territorios insulares, por su parte, presentan una combinación de predominio público y fuertes limitaciones estructurales derivadas de la insularidad y de un modelo productivo turístico. La irregularidad en la oferta de prácticas y la elevada temporalidad juvenil hacen imprescindible un refuerzo específico de recursos, orientación y alternativas formativas que no queden subordinadas a la estacionalidad.

Finalmente, Ceuta y Melilla, con sistemas de FP muy reducidos y altamente dependientes del MEFPD, requieren un apoyo extraordinario para garantizar el acceso efectivo de la juventud a una oferta formativa suficiente y de calidad.

En conjunto, el mapa territorial de la FP confirma uno de los diagnósticos centrales de este informe: allí donde la red pública no crece al ritmo de la demanda, el mercado ocupa ese espacio, y allí donde el territorio es disperso o económicamente débil, la juventud ve limitadas sus oportunidades formativas. Desde una perspectiva sindical, la respuesta debe ser clara: solo una planificación pública ambiciosa con amplia presencia territorial, acompañada de regulación de la FP privada y en línea, y de garantías en las prácticas y la Formación Profesional Dual, puede evitar que el crecimiento de la FP consolide un sistema educativo segmentado por renta y territorio, en lugar de actuar como un verdadero instrumento de igualdad y emancipación juvenil.

3. FP a distancia/online: expansión, regulación y riesgos

3.1 Para qué nació la FP a distancia y qué está ocurriendo ahora

La FP a distancia nació como herramienta de equidad territorial y de conciliación para personas adultas. Su valor es claro cuando complementa la red pública presencial y ofrece oportunidades reales a quienes no pueden cursar su formación en horario ordinario, como herramienta de la flexibilización de la enseñanza que permitiese la conciliación laboral y la corresponsabilidad de los cuidados.

Sin embargo, en la última década se ha producido una expansión acelerada de la oferta privada en línea, con estrategias comerciales intensivas y con penetración en ciclos de alta demanda, impulsada desde distintos gobiernos autonómicos con una óptica claramente mercantilista.

La formación no presencial no debe suponer una sustitución de la presencialidad, puesto que, tal como quedó en evidencia en la pandemia, es el principal garante de la calidad educativa. Al contrario, debe ser un complemento o recurso para las personas que por motivos de conciliación deban recurrir a ella, contando con una oferta suficiente por parte de la Administración pública.

Esto plantea un escenario de voluntad política bien clara: ampliar el acceso sin degradar la calidad formativa ni convertir el derecho a la FP en un mercado. CCOO sostiene que la modalidad a distancia debe reforzar lo público y estar regulada con estándares comunes (tutoría, evaluación, presencialidad durante el desarrollo de las prácticas, transparencia), evitando que la falta de plazas públicas empuje al alumnado hacia centros privados.

26

3.2 Calidad pedagógica: qué módulos son virtualizables y cuáles no

La FP no es homogénea: el peso de la práctica, del aprendizaje situado y del equipamiento varía por familias profesionales. Por eso, la regulación debe ser fina: no se trata de prohibir la modalidad en línea, sino de definir requisitos mínimos que aseguren competencias profesionales equivalentes. En ciclos con alto componente práctico, se requiere presencialidad suficiente (talleres, simulación, laboratorio) y prácticas en empresa con garantías.

3.3 Equidad: el riesgo de segmentación social en FP en línea

Cuando la modalidad en línea se expande en el mercado privado, aparece un riesgo de segmentación: alumnado joven derivado por falta de plaza pública, coste de los estudios elevado, con menor acompañamiento, menor red de prácticas y mayor exposición a abandono.

Y es que el coste medio de un ciclo formativo a distancia en centros privados puede ir desde 1.500€ hasta 12.000€ por el ciclo completo (2 años), con precios anuales entre 1.500€ y 4.500€, según el simulador de costes de INSO.

Esto puede agravar desigualdades preexistentes, especialmente si la modalidad se utiliza como solución barata a problemas de oferta.

3.4 Propuesta de regulación mínima (CCOO)

- Registro público único de centros autorizados y resultados por ciclo/modalidad (titulación, abandono, inserción).
- Estándares mínimos de tutoría (ratio tutor/a/alumnado) y obligación de atención sincrónica en determinados módulos.
- Presencialidad obligatoria en módulos prácticos y evaluación externa de competencias profesionales en familias de alto riesgo de virtualización insuficiente.
- Inspección reforzada y régimen sancionador ante publicidad engañosa, evaluación irregular o incumplimiento de prácticas.

4. Juventud y mercado de trabajo: evidencia INE (EPA) y transición escuela/ formación- empleo

4.1 Por qué FP y empleo juvenil deben analizarse conjuntamente

La FP se ha convertido en una pieza central de las políticas de juventud por una razón material: España mantiene históricamente tasas elevadas de desempleo juvenil y precariedad en el empleo de entrada. En este contexto, el sistema formativo debe funcionar como mecanismo de protección social y de mejora real de la empleabilidad, no solo como contenedor de demanda.

4.2 Paro juvenil y precariedad: indicadores clave (INE/EPA)

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) permiten desagregar el desempleo por edad, sexo y territorio. El paro juvenil es marcadamente más alto que el general, con importantes diferencias por sexo y por comunidad autónoma. Esta realidad condiciona la estrategia de FP: allí donde el empleo juvenil es más temporal o estacional, las prácticas y la Dual requieren mayor supervisión y mayor esfuerzo público.

En la R. de Murcia, según el último informe trimestral de la EPA (2025), el 20,18% de los y las menores de 25 años se encontraban en paro (-2,82 puntos en relación con el valor nacional, 23%). Por sexos, el 21,13% de los varones murcianos menores de 25 años se encontraban en paro (-1,5 puntos en relación con el valor nacional, 22,63%) y el 18,66% de las mujeres menores de 25 años se encontraban en las mismas circunstancias (-4,81 puntos en relación con el valor nacional, 23,47%)¹².

Recomendación sindical: incorporar indicadores EPA y de calidad del empleo (temporalidad, parcialidad involuntaria) en la planificación de la oferta de FP y en el seguimiento de itinerarios posttitulación.

4.3 Emancipación y vivienda: el marco material de la juventud

El encarecimiento de la vivienda y el retraso de la emancipación refuerzan la importancia de trayectorias formativas que conduzcan a empleo estable. Si la FP se despliega sin políticas de empleo y sin control de calidad, puede generar frustración: titulaciones sin retorno laboral suficiente o inserción en trabajos precarios y sobrecualificación. Por ello, CCOO vincula el refuerzo de la FP pública con una agenda de empleo digno y estable: negociación colectiva, inspección laboral y políticas activas orientadas a jóvenes.

5. España en la UE: comparación Eurostat y monitor europeo

5.1 Abandono educativo temprano (ELET en inglés): España por encima de la media UE

El abandono educativo temprano (18-24 años) es un indicador central para entender la demanda de FP: cuando cae el abandono, aumenta la permanencia en el sistema y crece la necesidad de itinerarios postobligatorios robustos. España ha reducido el ELET de forma notable en la última década, pero en 2024 mantiene un nivel superior al promedio europeo.

28

Actualmente el 17% de jóvenes no tienen titulación, lo cual casi duplica la media europea. Aproximadamente **506.000 jóvenes** en España carecen de titulación postobligatoria (Bachillerato o FP) y no están integradas/os en el sistema educativo en 2026.

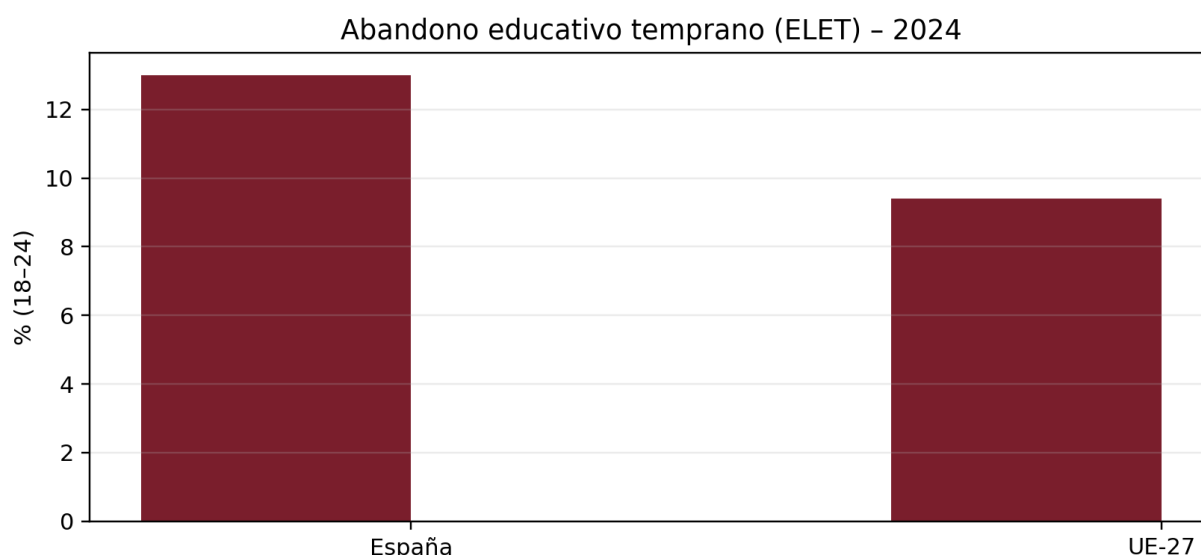


Figura 9. Abandono educativo temprano (18-24) en 2024: España vs UE-27. Fuente: Comisión Europea (Education and Training Monitor) y Eurostat. Elaboración propia (CCOO).

Por su parte, el abandono educativo temprano en la R. de Murcia es el más alto de todas las CC. AA. (20,6%), 5,7 veces más que el abandono del País Vasco (3,6) y 7,8 puntos por

encima de la media de España (12,8)¹³. Lo que supone para la R. de Murcia un reto muy importante a la hora de compensar las desigualdades educativas, especialmente de la población joven más vulnerable (Figura 10), más aún cuando la R. de Murcia dedica el 20,26% de su presupuesto a financiar a entidades educativas privadas (Figura 11).

Figura 10:

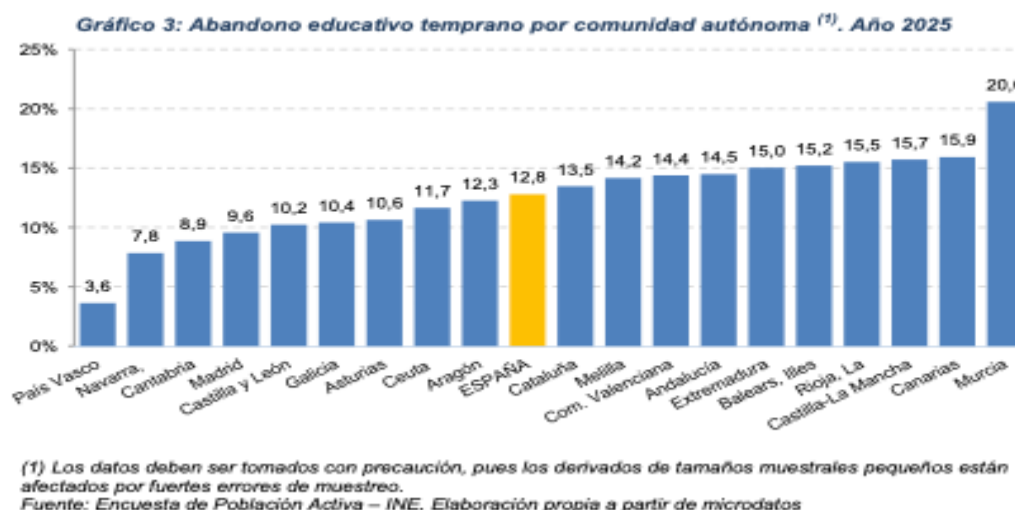
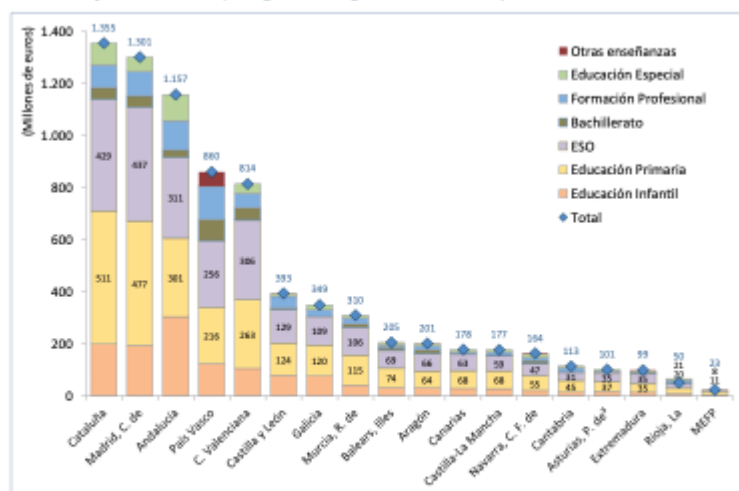


Figura 11:

Conciertos y subvenciones. Transferencias de las Administraciones educativas a centros educativos de titularidad privada (concertada y no concertada) desglosado según la enseñanza, por Comunidades Autónomas. Año 2023



1. Datos provisionales.

2. No se dispone de datos desagregados por centros privados concertados y centros privados no concertados.

3. En el Principado de Asturias, la parte correspondiente a Bachillerato está incluido en Educación Secundaria Obligatoria.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la «Estadística del gasto público en educación». Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

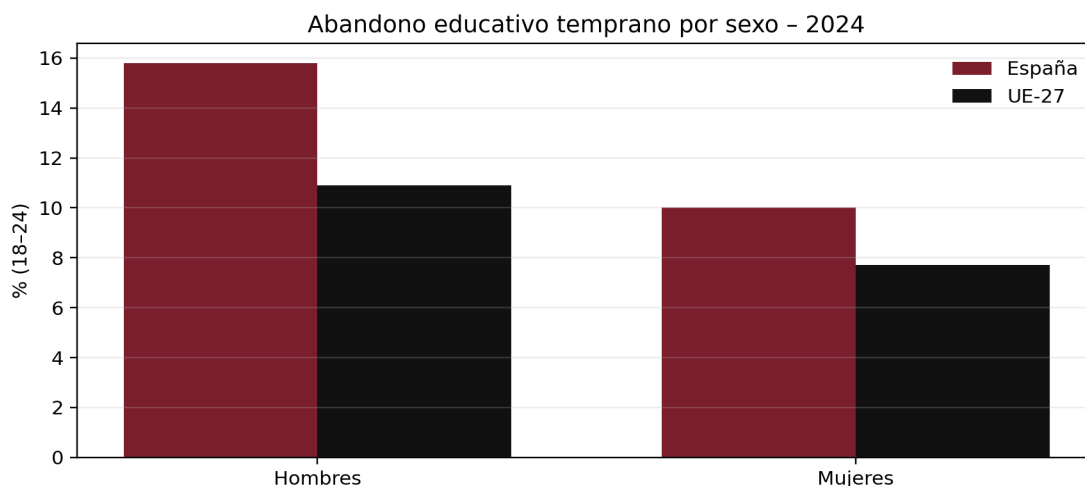


Figura 12. Abandono educativo temprano por sexo (2024): España vs UE-27. Fuente: Comisión Europea (ET Monitor) y Eurostat. Elaboración propia (CCOO).

5.2 NEET: jóvenes fuera de empleo y formación

El indicador NEET (15-29) mide la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian. Es especialmente relevante para FP porque identifica población diana para segundas oportunidades, acreditación de competencias y orientación. Eurostat señala que, en 2024, la UE registra una brecha de género: 12,1% de mujeres NEET frente a 10,0% de hombres. Además, España se sitúa entre los países con tasas NEET elevadas para jóvenes con baja educación (16,2% en 2024).

30

5.3 Paro juvenil: España sigue en el grupo alto

Eurostat sitúa la tasa de paro juvenil de la UE alrededor del 15% en 2025. España, aunque ha mejorado, continúa en el grupo alto. Este dato refuerza la necesidad de que la FP se vincule a empleo de calidad y que la dualización no sea una vía de precarización.

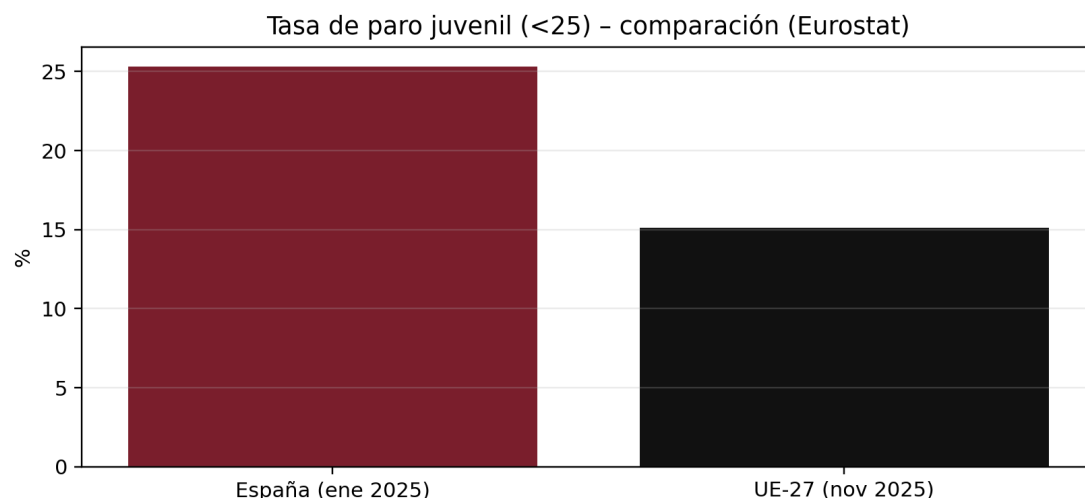


Figura 13. Tasa de paro juvenil (<25): comparación ilustrativa. Fuente: Eurostat (tasas de referencia) y prensa económica con datos Eurostat. Elaboración propia (CCOO).

6. Comparación OCDE: Education at a Glance y GPS Education

6.1 NEET y retorno laboral de la educación

Las notas país de Education at a Glance 2024 muestran que la tasa NEET disminuye en España de 23,2% (2016) a 17,8% (2023), pero permanece por encima de la media OCDE (13,8% en 2023). Este diferencial evidencia que la política educativa, incluida la FP, debe ir acompañada de políticas de empleo juvenil y de cohesión social.

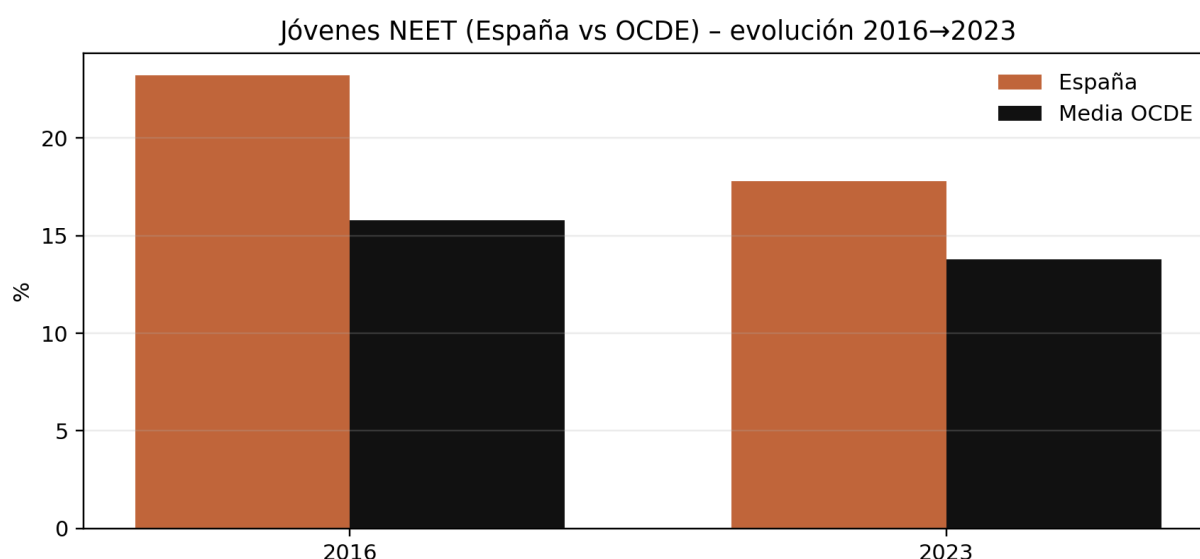


Figura 14. Jóvenes NEET: España vs media OCDE (2016→2023). Fuente: OCDE (Education at a Glance 2024, nota país España). Elaboración propia (CCOO).

6.2 Financiación: gasto en instituciones educativas (% PIB) y estructura pública/privada.

En gasto total sobre PIB (primaria a terciaria, incluyendo I+D), España se sitúa en torno a la media OCDE (4,9%). Sin embargo, la OCDE subraya diferencias en la composición del gasto y en el peso de financiación pública por nivel. Para una FP pública de calidad, no basta con estar en la media: se requieren inversiones dirigidas a talleres, equipamiento y plantillas, además de financiación estable para orientación y apoyo al alumnado.

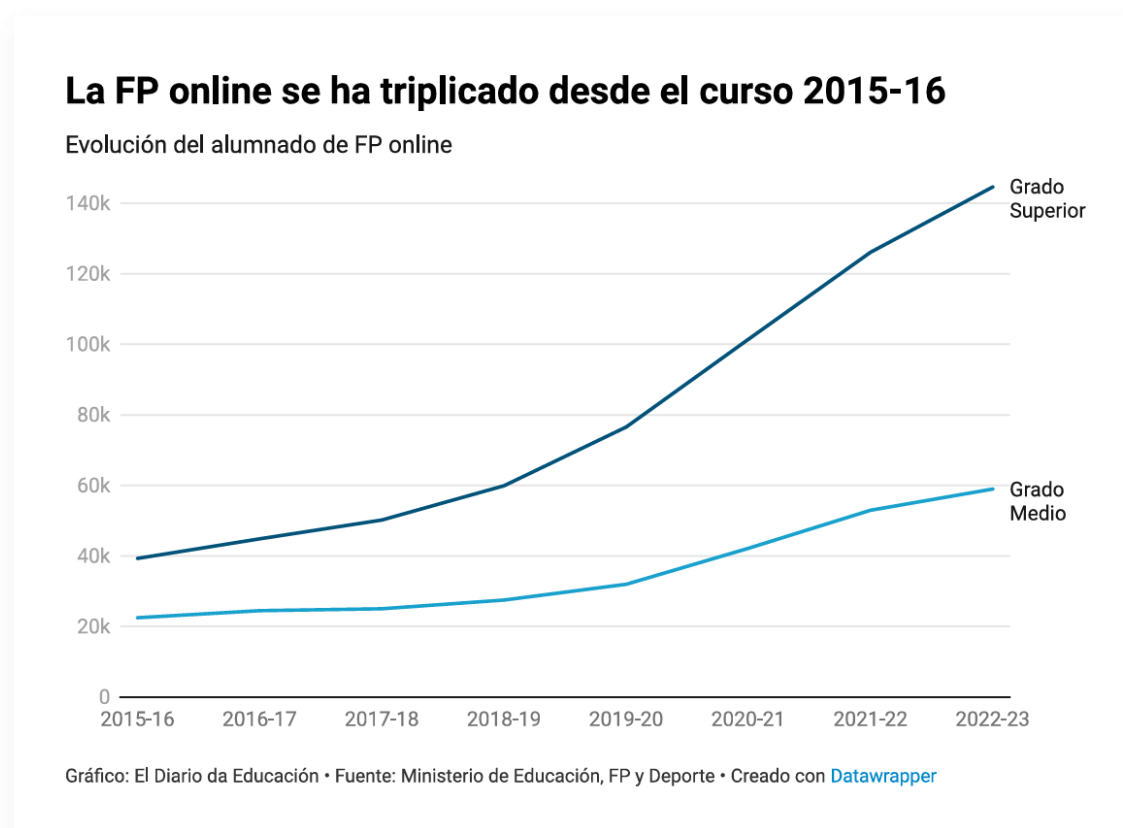
Comunidad Autónoma	Titulaciones ofertadas en privada y no presentes o muy limitadas en pública
Andalucía	Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear; Radioterapia y Dosimetría; Higiene Bucodental; DAM/DAW (Informática); Educación Infantil; Integración Social
Aragón	Radioterapia; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Higiene Bucodental; Marketing y Publicidad
Asturias	Imagen Técnica Avanzada; Higiene Bucodental; DAW/DAM (en centros privados)

Baleares	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM; Marketing y Publicidad
Canarias	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; Integración Social; Marketing y Publicidad
Cantabria	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM (limitados en pública)
Castilla y León	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma/Web (mayormente privado)
Castilla-La Mancha	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; DAM/DAW
Cataluña	Imagen para el Diagnóstico; Radioterapia; Higiene Bucodental; DAM/DAW; Marketing y Publicidad; Educación Infantil
Comunitat Valenciana	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Educación Infantil; Integración Social
Extremadura	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM (limitada pública)
Galicia	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Marketing
Madrid	Imagen para el Diagnóstico; Radioterapia y Dosimetría; Anatomía Patológica; DAM/DAW; Integración Social; Marketing y Publicidad; Educación Infantil
Murcia	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Comercio Internacional (amplio en privada)
Navarra	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM
País Vasco (Euskadi)	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; DAM/DAW; Integración Social
La Rioja	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW
Ceuta	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM
Melilla	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM

La tabla de titulaciones de Formación Profesional que se imparten mayoritariamente –y en algunos territorios prácticamente de forma exclusiva– en centros privados revela un patrón estructural del sistema educativo español: la privatización de la FP no es aleatoria, sino selectiva y orientada a los ciclos con mayor retorno laboral y social. Este fenómeno tiene implicaciones directas para la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el derecho efectivo a la educación.

En primer lugar, el análisis conjunto de las comunidades autónomas muestra una concentración sistemática de la oferta privada en tres grandes bloques de titulaciones: sanidad especializada, tecnologías digitales y servicios socioculturales de alta demanda. Ciclos como Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, Radioterapia y Dosimetría, Higiene Bucodental, Anatomía Patológica, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM), Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW), Educación Infantil o Integración Social aparecen reiteradamente como escasos o inexistentes en la red pública de múltiples territorios, mientras que están ampliamente disponibles en centros privados, tanto presenciales como a distancia.

Figura 15:



A la vista de estos datos ofrecidos por El Diario de la Educación, la FP en línea ha triplicado su oferta en la última década, y más de 200.000 alumnos y alumnas han optado ya por esta vía.

Ya hemos indicado que en el caso de los CFGS, por ejemplo, en la R. de Murcia la modalidad a distancia ha crecido un 185,3% global, un 175% en el caso de las mujeres y del 202,4% para los hombres entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025.

El crecimiento de la matrícula en ciclos formativos impartidos por centros privados supera ampliamente al de la red pública, multiplicándolo por nueve. Esta expansión no puede analizarse de forma aislada, ya que se produce en un contexto en el que una parte significativa del alumnado no dispone de los recursos tecnológicos necesarios para seguir con garantías una formación a distancia, una carencia que se manifiesta con mayor intensidad en los entornos rurales.

Paralelamente, se observan diferencias sustanciales entre los modelos público y privado en relación con las condiciones de obtención de la titulación. La modalidad virtual en los centros privados presenta, en general, mayores facilidades para culminar los estudios que la oferta pública, lo que tiene un reflejo directo en los indicadores de finalización. En los centros públicos, donde los procesos de enseñanza, seguimiento y evaluación tienden a ser más exigentes, las tasas de egreso en la formación a distancia experimentan un descenso notable: 23 puntos porcentuales en los grados medios y 18 en los grados superiores. En contraste, en los centros privados estas tasas se mantienen prácticamente estables en los grados medios y registran una reducción más moderada, de en torno a diez puntos, en los grados superiores.

A estas diferencias se añaden estrategias comerciales específicas de la oferta privada a distancia, que van más allá de las facilidades de financiación. Entre ellas destacan los paquetes formativos promocionales, como programas que permiten obtener múltiples titulaciones bajo fórmulas 3×2, itinerarios combinados de Formación Profesional y estudios universitarios en un periodo reducido de cuatro años, o la garantía de realización de prácticas mediante convenios previamente establecidos con empresas colaboradoras.

En este marco, Cataluña destaca como una de las comunidades autónomas pioneras tanto en el desarrollo de la formación a distancia como en el avance de procesos de privatización del sistema educativo, consolidando un modelo que plantea importantes retos en términos de equidad, calidad y cohesión territorial.

Esta distribución no responde a un déficit técnico inevitable, sino a decisiones de planificación y de financiación. Son ciclos que, aun requiriendo inversión inicial (en el caso de la sanidad y la informática), presentan altísima demanda, buena empleabilidad y capacidad de atraer alumnado de renta media, lo que los convierte en productos educativos rentables. La expansión privada se ha producido, por tanto, allí donde el mercado educativo garantiza retornos, mientras que la red pública ha quedado, en demasiados casos, relegada a cubrir ciclos con menor demanda o mayor complejidad organizativa.

Desde una perspectiva territorial, la tabla pone de manifiesto que la juventud no accede a los mismos derechos formativos según el lugar en el que viva. En comunidades con alta privatización (Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Euskadi o Andalucía), los ciclos de mayor valor en el mercado laboral están filtrados por la capacidad de pago: si no se obtiene plaza pública, la única alternativa real es pagar una matrícula privada, a menudo elevada. En territorios con predominio público, pero alta dispersión (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura o Galicia), la ausencia de determinados ciclos públicos en comarcas rurales o ciudades medias produce un efecto similar: o se migra o se paga.

Este patrón tiene un impacto especialmente negativo sobre las clases trabajadoras y la juventud con menos recursos, que ve limitado su acceso a las titulaciones que ofrecen mejores salidas laborales. Se genera así una segmentación educativa que reproduce desigualdades de origen: la FP deja de ser un instrumento de movilidad social para convertirse, en los ciclos más atractivos, en un mercado regulado por la renta.

Además, la modalidad a distancia, donde la privada ha crecido con más intensidad, actúa como acelerador de este proceso. Al no estar sujeta a las mismas exigencias de planificación territorial, la FP en línea privada ocupa rápidamente nichos de alta demanda (sanidad, informática, administración), desplazando a la oferta pública o impidiendo que esta se desarrolle. La consecuencia es una privatización silenciosa de titulaciones estratégicas a escala estatal, incluso en comunidades con tradición de FP pública.

Desde el punto de vista sindical, la tabla confirma que el problema no es la existencia de centros privados, sino la insuficiencia deliberada o estructural de la red pública en los ciclos que definen las trayectorias de vida de la juventud. Allí donde la Administración no planifica y no invierte, el mercado selecciona, y lo hace siguiendo criterios de rentabilidad, no de equidad, cohesión social o necesidades productivas a largo plazo.

Por último, la concentración de estas titulaciones en la privada también tiene efectos sobre las condiciones de formación y de trabajo: prácticas menos reguladas, mayor dependencia de empresas, menor transparencia en la asignación de plazas y, en muchos casos, peores garantías para el alumnado. Esto debilita la función pública de la FP como política de empleo y de emancipación juvenil.

La tabla no describe una anomalía local, sino un modelo de privatización selectiva que se repite en la mayor parte del Estado. Mientras no se garantice una oferta pública suficiente en todas las titulaciones estratégicas, el crecimiento de la FP seguirá profundizando la desigualdad territorial y social. Para CCOO, la respuesta debe ser inequívoca: planificación pública vinculante, inversión en ciclos de alta demanda y regulación estricta de la oferta privada y en línea, para que estudiar Formación Profesional vuelva a ser un derecho y no un privilegio condicionado por la renta o el código postal.

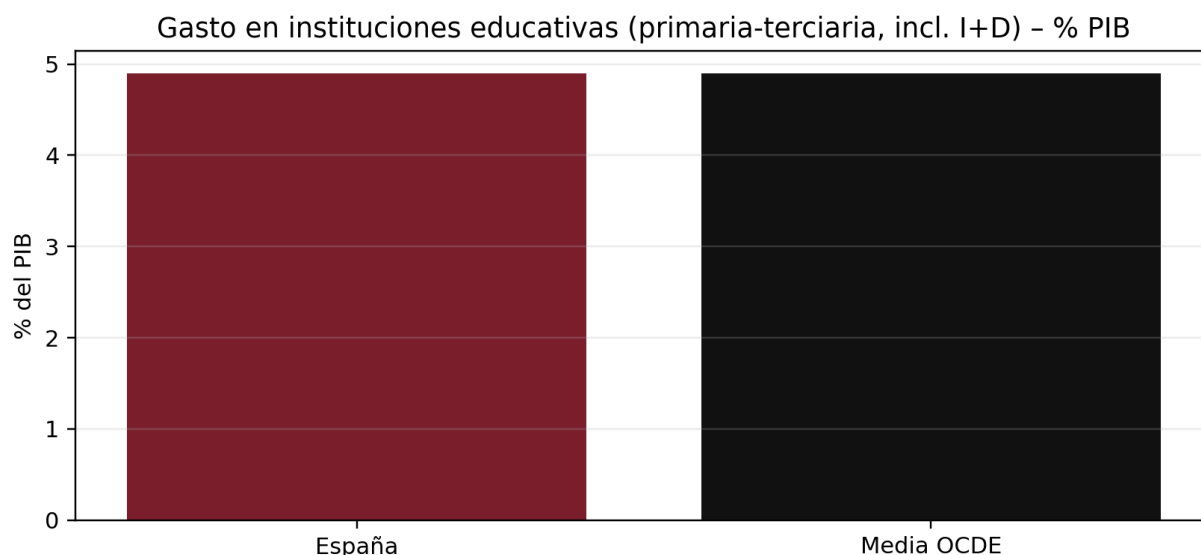


Figura 16. Gasto en instituciones educativas (% PIB): España vs OCDE. Fuente: OCDE (Education at a Glance 2024, nota país España). Elaboración propia (CCOO).

6.3 Desigualdad de origen social

La OCDE destaca la fuerte relación entre origen familiar y resultados educativos en España. Esto obliga a situar la FP como política de igualdad, equidad e inclusión: becas suficientes, accesibilidad territorial, apoyo al alumnado vulnerable y una oferta pública que no seleccione por renta. Si la expansión se apoya en la privada, se corre el riesgo de trasladar al mercado una función que debería ser redistributiva y compensadora de desigualdades.

7. Calidad del sistema: recursos, profesorado, orientación, prácticas

7.1 Equipamientos, talleres y actualización tecnológica

La calidad en FP depende de condiciones materiales: maquinaria, software, laboratorios, espacios de simulación y consumibles. Los ciclos vinculados a digitalización, industria, sanidad o energías requieren actualización constante. CCOO reivindica un plan de inversión sostenida que reduzca brechas entre centros y territorios, con criterios de equidad y de transición ecológica.

7.2 Plantillas: estabilidad, especialidades y tiempo para coordinar

El crecimiento de matrícula y la implantación de la Dual incrementan la carga de coordinación: relación con empresas, seguimiento individual, evaluación competencial y gestión de incidencias. Sin reconocimiento horario y plantillas estables, la coordinación se vuelve trabajo invisible, deteriora la calidad y aumenta el riesgo de *burnout*. Es imprescindible reconocer funciones (tutoría FCT/Dual, coordinación de familia profesional) y dotarlas de tiempo en horario lectivo y formación.

36

7.3 Orientación profesional: un cuello de botella sistémico

Las decisiones educativas se toman a menudo con información incompleta. La falta de orientación no es neutra: afecta más a alumnado de entornos con menos recursos y refuerza estereotipos de género. Un sistema de FP equitativo e inclusivo requiere orientación proactiva desde la ESO, con presencia en centros, coordinación con servicios de empleo y transparencia sobre inserción y condiciones laborales reales.

7.4 Prácticas (FCT) y derechos del alumnado

Las prácticas son un elemento crítico para convertir la formación en competencias reales. Para garantizar su calidad: (1) convenios transparentes, (2) planificación de resultados de aprendizaje, (3) tutorización real en centro y empresa, (4) prevención de riesgos y protocolos de igualdad, y (5) mecanismos ágiles de reclamación. La inspección educativa y, cuando proceda, la inspección de trabajo, deben tener capacidad efectiva de actuación.

8. FP Dual: oportunidades, condiciones y riesgos

8.1 Qué puede aportar la Dual si se hace bien

Bien diseñada, la FP Dual puede mejorar la transición al empleo: aprendizaje situado, mayor conocimiento del entorno productivo y adquisición de competencias transversales. Sin embargo, su éxito depende del tejido empresarial y de la capacidad pública de supervisión.

8.2 Riesgos: sustitución de empleo, desigualdad territorial y precarización

En un mercado laboral con alta temporalidad, existe riesgo de que la Dual se utilice como mano de obra barata o como sustituto de contratación. Además, no todas las empresas pueden ofrecer entornos formativos adecuados. En territorios con menos tejido empresarial, la Dual puede generar cuellos de botella o derivación a empresas con baja calidad formativa.

8.3 Paquete de garantías (CCOO)

- Definir tareas formativas y prohibir explícitamente la sustitución de puestos estructurales por alumnado.
- Tutores/as de empresa con perfil formativo y tiempo lectivo asignado; tutores/as docentes con reconocimiento horario.
- Evaluación basada en resultados de aprendizaje, con evidencias y trazabilidad.
- Cobertura de riesgos, prevención y protocolos de igualdad y no discriminación.
- Transparencia: publicación de plazas de formación en la empresa y rotación; auditorías periódicas.

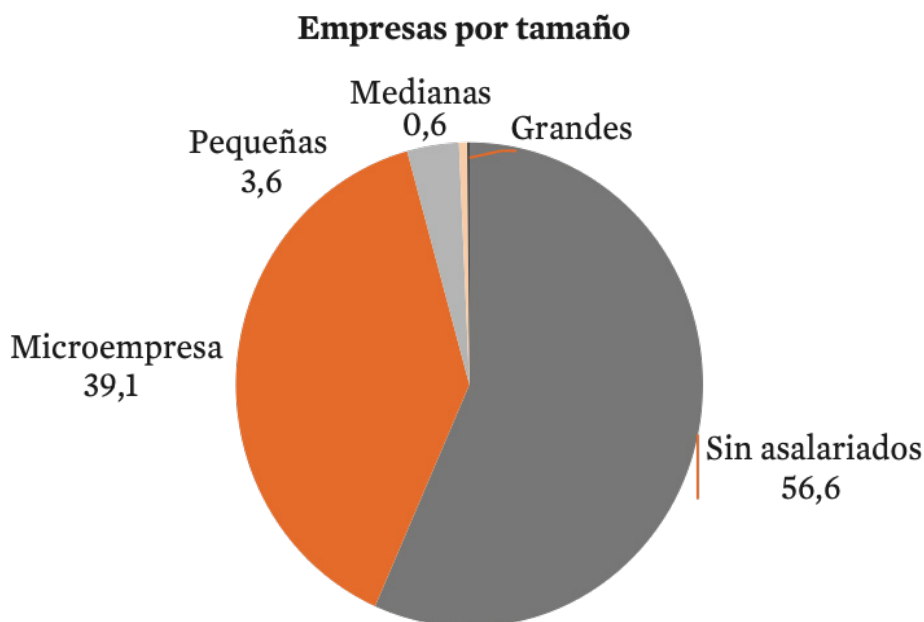
8.4. FP Dual en la R. de Murcia.

Más allá de las cuestiones organizativas y de necesidades de incremento del profesorado (horario lectivo, formación permanente...), la estructura de las empresas es una condición indispensable que permita el desarrollo de la FP Dual con éxito.

La estructura empresarial española está compuesta, fundamentalmente, por micropymes y pymes, lo que complica en gran medida, el éxito de esta apuesta educativa, claramente importada de otros contextos laborales y genera la fundada sospecha de que, en más de un caso, este modelo de FP pueda convertirse en un encubierto sistema de reemplazo de trabajadoras y trabajadores y de provisión de mano de obra barata, sino existe un férreo control por parte de las administraciones educativas y del carácter educativo de las estancias en empresas.

En España¹⁴ (Figura 17), el 56,6% de las empresas no tienen personal asalariado, el 39,1% son microempresas (1-9 asalariados/as), el 3,6% son pequeñas empresas (entre 10 y 49 asalariados/as); el 0,6%, medianas (entre 50 y 249 asalariados/as), y solo el 0,1% de las empresas son grandes empresas (250 o más asalariados/as).

Figura 17.



Fuente: Consejo Económico y Social

La R. de Murcia cuenta¹⁵ con 129 empresas dentro de las 5.000 empresas más grandes de España. De ellas, 49 son grandes empresas (37,98%), 61 son medianas empresas (47,28%), 18 son pequeñas empresas (13,95%) y una es una microempresa con 5 trabajadoras/es (0,77%). Este somero acercamiento a la estructura de las más grandes empresas de la R. de Murcia, en la que ya entran con un 14,72% las pequeñas y medianas empresas, nos está advirtiendo del grave problema que supondrá el desarrollo de la FP Dual en la R. de Murcia.

Esta problemática queda más clara si nos acercamos a la estructura de la empresa familiar en la R. de Murcia¹⁶, que en muchos casos no cuenta con personal asalariado. Como vemos en la figura 18, la empresa familiar es mayoritaria en todos los sectores económicos. Con este tejido empresarial, se hará muy difícil, con las necesarias garantías de calidad, el desarrollo de las estancias en empresas de la Formación Profesional Dual en la R. de Murcia.

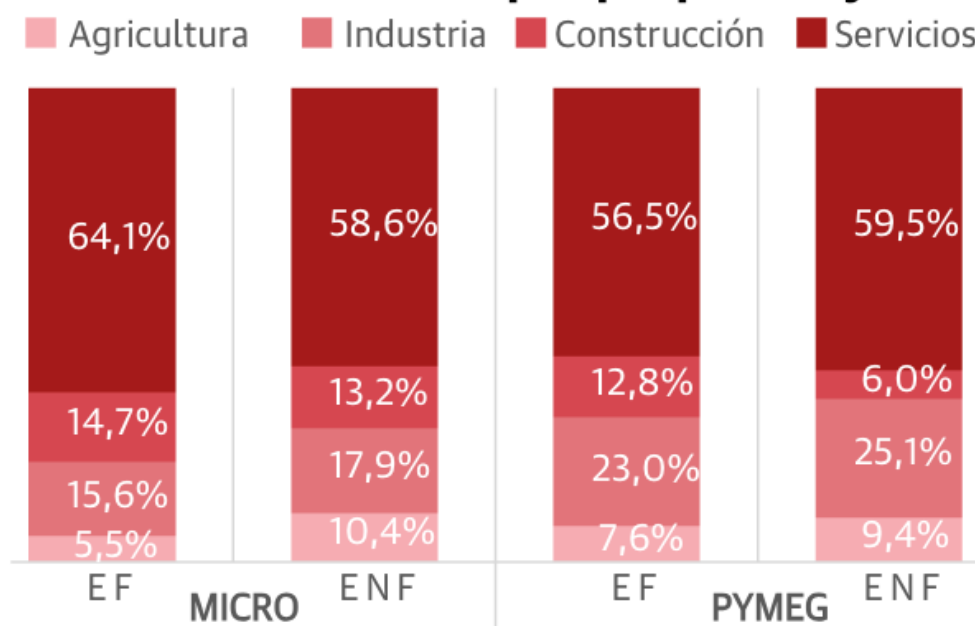
14 Consejo Económico y Social: . <https://www.ces.es/documents/10180/5232164/Inf0123.pdf/9212efd7-98cc-965e-ee69-7f64d0918065>

15 AJE Murcia: <https://www.ajeregiondemurcia.com/noticias/130-empresas-murcianas-entre-las-5000-mas-grandes-de-espana/>

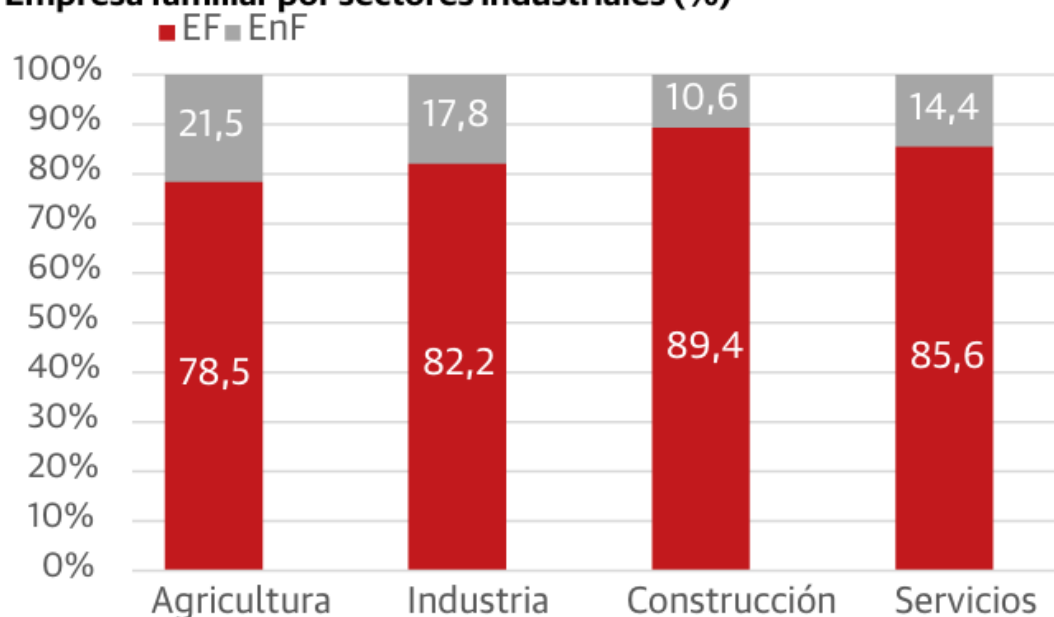
16 Cátedra Empresa Familiar "Mare nostrum", UMU/UPCT(2025): <https://cef.um.es/index.php/notas-de-prensa/3794-presentacion-informe-la-empresa-familiar-en-la-region-de-murcia-2015-2024>

Figura 18.

Distribución sectorial por propiedad y tamaño



Empresa familiar por sectores industriales (%)



Fuente: Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum. UMU y UPCT

En la R. de Murcia, con datos del curso 2023-2024 estaban matriculadas/os en FP Dual 514 estudiantes, de los cuales 339 lo hacían en los CFGS y 168 en los CFGM¹⁷ lo que supone el 1,39% del alumnado matriculado en FP, muy por debajo de la media española (5,31%), ya de por sí muy baja. A su vez, de este exiguo número, el 36,52% eran mujeres (39,39% media nacional).

¹⁷ <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/murcia-region-de/10-indicadores-destacados/estudiantes-matriculados-en-fp-dual>

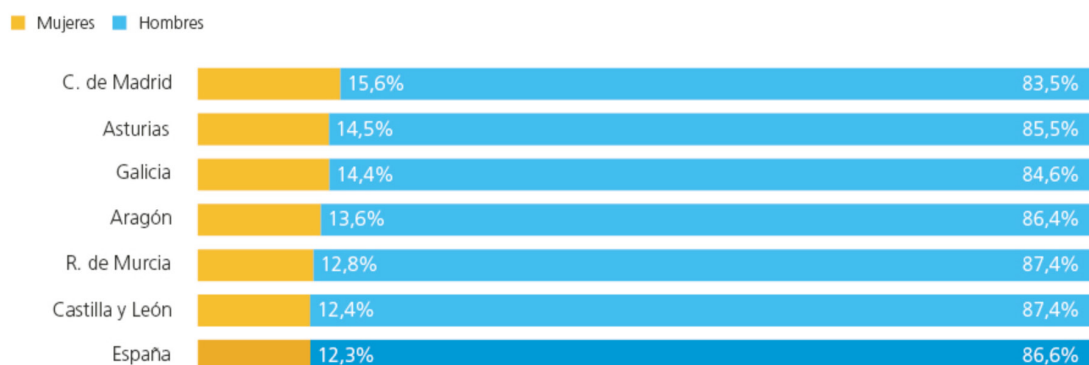
9. Brechas de género y segregación por familias profesionales

9.1 Segregación horizontal: familias feminizadas y masculinizadas

La segregación por género en la elección de familia profesional tiene efectos directos en salarios y condiciones laborales, porque los sectores asociados presentan estructuras salariales diferentes. Combatir la segregación requiere políticas activas: orientación no sexista, referentes, becas e incentivos, adaptación de entornos de prácticas y protocolos contra discriminación.

En la R. de Murcia, el 31,97% de las mujeres matriculadas en FP, lo hacen en las familias STEM, frente al 35% de la media de España. Siendo muy superior el porcentaje de titulados que el de tituladas en estas familias profesionales. En concreto, en la R. de Murcia, solo el 12,8% eran mujeres (Figura 19)¹⁸.

Figura 19. *Porcentaje de titulados en familias profesionales STEM (s/total titulados) por sexo según comunidad autónoma (curso 2020-2021)*



Fuente: Observatorio de la Formación Profesional (2024)

9.2 Modalidad a distancia y género

La mayor presencia de mujeres en FP a distancia (según series del Ministerio y análisis europeos) puede reflejar conciliación y trayectorias discontinuas. El riesgo es que la modalidad a distancia se convierta en 'canal' preferente para quienes tienen menos margen para asistir presencialmente, lo que exige garantizar tutoría, apoyos y calidad equivalentes.

10. Propuestas CCOO

10.1 Medidas estructurales

- Plan estatal-autonómico de expansión de la FP pública con financiación plurianual, priorizando ciclos de alta demanda y territorios con mayor privatización o listas de espera.
- Marco estatal de mínimos para FP en línea: calidad, tutoría, evaluación y transparencia, con inspección reforzada.
- Sistema integrado de datos (observatorio público): oferta, demanda, listas de espera, abandono, titulación e inserción por ciclo, modalidad y titularidad.

10.2 Medidas de calidad y condiciones de trabajo

- Reconocimiento horario y retributivo de tutorías FCT/Dual y coordinación con empresas, reducción del trabajo burocrático improductivo.
- Dotación de equipamientos y actualización tecnológica con criterios de equidad e inclusividad, mantenimiento y consumibles garantizados.
- Programas de orientación y acompañamiento con enfoque de género e inclusión, refuerzo de becas y ayudas al transporte/residencia.
- La Consejería de Educación y Formación Profesional no desarrolla la figura del prospector en centros públicos. Esta función la desarrolla la patronal CROEM.
- Al estar implicados en esta formación la totalidad del alumnado, se multiplica el trabajo de seguimiento por parte de las y los docentes, sin dotación horaria suficiente para todas las tareas añadidas.
- La gestión administrativa de los expedientes de FP es más compleja que en el caso de ESO/Bachillerato. Los IES que han asumido ciclos cargan con más tarea y más compleja, sin recibir recursos humanos complementarios para cubrir esta carga de trabajo adicional.
- La Dirección General de Formación Profesional no está planificando el descenso de ratios previsto por la Ley para el curso 2028-2029. En círculos privados, considera que esa iniciativa es “interpretable”.
- En la modalidad a distancia se observan ciclos que difícilmente pueden casar con formación en empresas a distancia. Universae opera en la región de Murcia con la legislación de Madrid.
- Incremento de las plantillas del personal de administración y servicios que tienen que hacer frente, desde los centros públicos a las distintas tramitaciones de los centros privados adscritos duplicando su carga de trabajo.

10.3 Medidas de transición al empleo digno

- Cláusulas antisustitución de empleo en Dual y seguimiento conjunto educación-empleo; coordinación con inspección de trabajo cuando proceda.
- Promoción de contratación juvenil de calidad en sectores vinculados a FP; uso de compras públicas y fondos para incentivar empleo con derechos.
- Itinerarios de progresión: pasarelas FP→universidad y FP→acreditación/recualificación, evitando microcredenciales que no mejoran derechos.

Anexos

Anexo A. Tabla completa: alumnado FP por titularidad y CC. AA. (2024-2025, avance)

Comunidad Autónoma	Público	% público	Privado	% privado	Total
Andalucía	121.545	66,9%	60.161	33,1%	181.706
Aragón	16.192	64,1%	9.071	35,9%	25.263
Asturias	12.257	78,7%	3.315	21,3%	15.572
Illes Balears	14.122	79,1%	3.734	20,9%	17.856
Canarias	31.290	91,3%	2.990	8,7%	34.280
Cantabria	8.313	69,8%	3.597	30,2%	11.910
Castilla-La Mancha	32.395	88,0%	4.416	12,0%	36.811
Castilla y León	30.157	72,4%	11.509	27,6%	41.666
Cataluña	50.633	64,4%	28.091	35,6%	78.724
País Valencià	99.307	74,9%	33.300	25,1%	132.607
Extremadura	16.537	86,1%	2.668	13,9%	19.205
Galicia	40.239	80,5%	9.749	19,5%	49.988
La Rioja	5.120	71,4%	2.051	28,6%	7.171
Comunidad de Madrid	80.351	62,4%	48.346	37,6%	128.697
Región de Murcia	23.552	71,24%	9.504	28,75%	33.056
Navarra	10.143	81,9%	2.239	18,1%	12.382
Euskadi	26.571	56,2%	20.700	43,8%	47.271
Ceuta	2.551	98,6%	36	1,4%	2.587
Melilla	2.015	100,0%	0	0,0%	2.015
TOTAL ESPAÑA	685.878	71,6%	272.094	28,4%	957.972

Anexo B. Tabla: serie estatal (2018-2019 a 2024-2025*)

Curso	Total	Público	Privado
2018-2019	749.781	543.115	206.666
2019-2020	782.973	560.822	222.151
2020-2021	840.737	603.155	237.582
2021-2022	848.965	604.534	244.431
2022-2023	877.323	624.873	252.450
2023-2024	917.354	654.271	263.083
2024-2025*	957.972	685.878	272.094

11. Marco normativo y gobernanza: puntos críticos para una implementación con derechos

El despliegue de la FP en España se produce en un marco normativo reciente que busca integrar itinerarios, reforzar la acreditación de competencias y extender la formación en empresa. Desde CCOO, el criterio rector es que la regulación debe proteger el carácter educativo público, la equidad, la inclusividad y la igualdad de oportunidades. La gobernanza debe evitar dos riesgos: (1) fragmentación territorial con estándares dispares y (2) capturas de política pública por intereses privados.

11.1 Estándares comunes y transparencia de datos

Para una política estatal-autonómica coherente se requiere un mínimo común de indicadores y formatos: listas de espera reales por ciclo, ratio de plazas públicas por población joven, resultados por modalidad (presencial/en línea/Dual), titulación y abandono. Sin datos comparables, no es posible evaluar si la expansión de la FP reduce desigualdad o la reproduce.

11.2 Autorización de centros y control de calidad

Las autorizaciones deben vincularse a requisitos verificables de equipamiento, plantilla, tutoría y prácticas. En FP en línea, estos requisitos deben incluir: (a) infraestructura digital, (b) soporte y tutoría, (c) evaluación con garantías, (d) presencialidad en módulos prácticos y (e) trazabilidad de prácticas en empresa. La inspección educativa necesita recursos y formación específica, para auditar evidencias y resultados, no solo documentación.

11.3 Coordinación con empleo y negociación colectiva

Una FP orientada a empleo digno requiere coordinación con políticas activas y negociación colectiva. La inserción laboral debe medirse no solo por estar empleado, sino por la estabilidad y salarios, jornada y prevención de riesgos laborales dignos. La FP Dual, en particular, debe incorporarse a marcos sectoriales con participación sindical para evitar sustitución del empleo.

12. Integración de los materiales sindicales y del debate público sobre la FP

12.1. El valor de los materiales sindicales como fuente analítica

Los materiales aportados por Comisiones Obreras –tanto el informe base elaborado con motivo del Día Internacional de la Educación (24 de enero) como la documentación interna y los análisis sectoriales– no deben entenderse únicamente como posicionamientos sindicales, sino como fuentes empíricas de primer nivel. Estos documentos se elaboran a partir de la experiencia cotidiana de los centros, del profesorado, del alumnado y de las/os delegadas/os sindicales que operan en el territorio, y permiten detectar fallos estructurales del sistema que no siempre aparecen en las estadísticas oficiales.

44

En particular, los datos por comunidades autónomas sobre titularidad pública y privada de la FP ponen de relieve un patrón que atraviesa todo el informe: la expansión del sistema no se está produciendo de forma homogénea ni bajo una lógica de planificación pública, sino que en numerosos territorios el crecimiento de la demanda está siendo absorbido por la red privada, especialmente en ciclos formativos de alta demanda y en modalidad a distancia.

Este fenómeno, identificado y documentado por CCOO, se alinea con lo que muestran los indicadores europeos y de la OCDE: cuando los sistemas educativos no expanden suficientemente su oferta pública en etapas clave, el mercado ocupa ese espacio, generando segmentación social y desigualdad de oportunidades.

12.2. La lectura territorial sindical como complemento a la estadística

Los diagnósticos territoriales incluidos en el informe base de CCOO permiten contextualizar los datos cuantitativos presentados en los capítulos 1 y 2. Mientras que las estadísticas oficiales muestran cuántos/as alumnos/as están en centros públicos o privados, los informes sindicales explican por qué ocurre esto en cada territorio y qué efectos tiene sobre la juventud.

Por ejemplo:

- En comunidades con fuerte presencia de FP privada y elevada presión de demanda (como Madrid, Cataluña o Euskadi), el alumnado se enfrenta con mayor frecuencia a procesos de selección encubiertos por renta, a sobrecostes y a itinerarios formativos menos garantistas.

- En comunidades con red pública predominante pero con debilidades estructurales (como Castilla-La Mancha, Extremadura o Canarias), los problemas se concentran en la falta de equipamientos, de empresas suficientes para prácticas o en la dificultad para acceder a determinados ciclos estratégicos.

Esta lectura territorial es esencial para una planificación justa de la FP, ya que muestra que la igualdad de derechos formativos depende hoy en gran medida del lugar donde se vive, algo incompatible con un sistema educativo que pretende ser un pilar del Estado del bienestar.

12.3. El debate público sobre la FP y la evidencia

El creciente interés mediático por la Formación Profesional –con artículos y reportajes en medios como *El Diario de la Educación*, *El País*, la Cadena SER o medios económicos– refleja que la FP se ha convertido en un campo de debate político y social. No es casual que gran parte de este se centre en tres ejes:

1. El crecimiento explosivo de la FP en línea y su concentración en manos privadas.
2. Las dificultades de acceso a la FP pública en comunidades con alta demanda.
3. El riesgo de convertir la FP en un mercado educativo más que en un derecho.

La información periodística, cuando se apoya en datos oficiales y en informes sindicales, cumple una función clave: visibiliza problemas estructurales que afectan directamente a la juventud, como la falta de plazas, la opacidad de algunos operadores privados o la debilidad de los mecanismos de control público en determinadas modalidades.

Este informe no utiliza estos materiales como simples ejemplos, sino como indicadores de alarma que refuerzan lo que ya muestran Eurostat, la OCDE y las estadísticas del Ministerio: la FP está creciendo, pero lo está haciendo en un contexto de tensiones entre derecho educativo y lógica de mercado.

12.4. Convergencia entre evidencia estadística y diagnóstico sindical

Una de las principales fortalezas de este informe es la convergencia entre tres tipos de fuentes:

- **Datos oficiales** (Ministerio, INE, Eurostat, OCDE), que muestran tendencias estructurales: crecimiento de la FP, persistencia del paro juvenil, abandono educativo aún elevado y desigualdades territoriales.
- **Documentación sindical**, que aporta información fina sobre cómo se concretan esas tendencias en los centros, en las familias profesionales y en las trayectorias reales del alumnado.
- **Debate público informado**, que refleja el impacto social y político de estas dinámicas.

Cuando se ponen en diálogo, estas fuentes permiten una conclusión sólida: la FP puede ser una herramienta decisiva para reducir desigualdad, mejorar la inserción laboral juvenil y sostener un modelo productivo más avanzado, pero solo si se desarrolla desde lo público, con planificación, financiación y control democrático.

Si el crecimiento de la Formación Profesional se canaliza principalmente a través de la oferta privada y de la FP en línea sin una regulación pública efectiva, el resultado será un sistema crecientemente dualizado y segmentado: una FP orientada a quienes pueden asumir su coste económico, con acceso a las titulaciones de mayor valor y mejores retornos laborales, y otra FP de menor calidad, con peores condiciones formativas y menores oportunidades de inserción, destinada a quienes no pueden pagar.

12.5. Función estratégica de la FP en el proyecto sindical de CCOO

Desde la perspectiva de Comisiones Obreras, la FP no es únicamente una política educativa: es una política de empleo, de igualdad y de cohesión social. Por eso, los materiales sindicales no son un apéndice del análisis, sino una parte central de la interpretación del sistema.

La FP conecta directamente con:

- El tipo de empleo al que accede la juventud.
- La capacidad real de emancipación.
- La reducción (o reproducción) de las desigualdades sociales.
- La transformación del modelo productivo.

46

Integrar estos materiales en el informe no significa “militarizar” el análisis, sino devolverle su dimensión social y política, que a menudo queda oculta cuando se observan solo los agregados estadísticos.

Por ello, el diagnóstico y las propuestas de este informe se apoyan en una premisa clara: no hay FP de calidad sin FP pública fuerte, sin derechos laborales en la transición al empleo y sin un Estado que planifique en función del interés general y no del mercado.

13. Indicadores mínimos para seguimiento público

CCOO propone institucionalizar y consensuar un conjunto de indicadores, con publicación abierta, para permitir la planificación, evaluación y rendición de cuentas. Los indicadores se estructuran en cinco dimensiones: acceso, procesos, recursos, resultados e inserción.

13.1 Acceso y equidad

- Oferta autorizada y oferta efectiva (grupos realmente abiertos) por ciclo y CC. AA. y por características del territorio (FP rural).
- Demanda: solicitudes aceptadas en primera opción y listas de espera por ciclo/centro.
- Alumnado que se queda sin plaza por ciclo, CC. AA. y características del territorio.
- Distribución social: becas/ayudas, nivel socioeconómico (cuando sea posible) y ruralidad.
- Accesibilidad: transporte, residencia, y oferta en zonas con baja densidad.

13.2 Recursos y condiciones de calidad

- Plantilla docente (estabilidad, especialidades, ratio profesorado/estudiantes) y reconocimiento de tutorías.
- Inversión en equipamiento y actualización tecnológica por familia profesional.
- Ratios de tutoría y soporte en FP a distancia; horas síncronas/asíncrona y tiempos de respuesta.
- Prácticas: número de convenios, rotación, incidencias y satisfacción del alumnado.

13.3 Resultados e inserción

- Titulación y abandono por ciclo, modalidad, titularidad y territorio .
- Progresión: continuidad a otros estudios, pasarelas FP→universidad, y acreditación.
- Inserción laboral: empleo, tipo de contrato, jornada, salario aproximado (encuestas), y adecuación ocupacional.
- Seguimiento de la FP Dual: tareas, evaluación, y cumplimiento de estándares de tutorización.

Bibliografía y Webgrafía

1. Eurostat

Eurostat. (2025). *Unemployment statistics (Statistics Explained)*. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Unemployment_statistics

Eurostat. (2025). *Euro indicators: series de desempleo y desempleo juvenil*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Statistics on NEET (15–29) y diferencias por sexo; España entre países con tasas altas para baja educación [Estadísticas]*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Early leavers from education and training (dataset edat_lfse_14)*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Statistics on NEET y Early leavers from education and training (datasets edat_lfse_21 y edat_lfse_14)*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

2. Comisión Europea

Comisión Europea. (2025). *Education and Training Monitor 2025: Spain – síntesis país*. Recuperado de <https://commission.europa.eu>

Comisión Europea. (2025). *Education and Training Monitor 2025 – Spain: early leavers 2015–2024 y brecha de género*. Recuperado de <https://commission.europa.eu>

3. OCDE

OECD. (2024). *Education at a Glance 2024*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OECD. (2024). *Education at a Glance 2024: Spain country note [Informe]*. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance.htm>

OECD. (2024). *OECD GPS Education Country Profile: España*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

4. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *INEbase: Encuesta de Población Activa (EPA) y tablas por edad/sexo/CC. AA.* Recuperado de <https://www.ine.es>

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *El gasto total de los hogares en educación (EGHE 2023-2024).* Recuperado de <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EGHE20232024.htm#:~:text=El%20gasto%20total%20de%20los,en%20bienes%20con%20fines%20educativos>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *EPA (INEbase): tablas por edad/sexo/territorio para análisis de paro juvenil.* Recuperado de <https://www.ine.es>

[Estadística sobre evolución poblacional y su distribución entre 2022 y 2025.](#)

5. Datos de diferentes Ministerios:

[Información sobre fondos europeos y programas](#)

[Itinerarios integrados y ruralidad](#)

Datos y estadísticas sobre ciclos formativos oferta pública y privada

6. Recursos digitales diversos

Centro Reina Sofía. (s. f.). *Jóvenes y formación profesional en España.* Recuperado de <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/jovenes-formacion-profesional-espana>

Éxito Educativo. (s. f.). *La FP privada online aplasta a la pública.* Recuperado de [https://exitoeeducativo.net/la-fp-privada-online-aplasta-a-la-publica/#:~:text=Desde%20el%20curso%202017%2D2018%2C%20la%20matriculaci%C3%B3n%20en%20la%20FP,p%C3%BAblicos%20\(9%2C8%25\)](https://exitoeeducativo.net/la-fp-privada-online-aplasta-a-la-publica/#:~:text=Desde%20el%20curso%202017%2D2018%2C%20la%20matriculaci%C3%B3n%20en%20la%20FP,p%C3%BAblicos%20(9%2C8%25))

Google Custom Search. (s. f.). *Resultados para “formación profesional”.* Recuperado de <https://cse.google.com/cse?cx=006043202724820927248%3Afcyukggtlgc+&q=formacion+profesional#gsc.tab=0&gsc.q=formacion%20profesional&gsc.page=1>

[Costes de ciclos formativos.](#)

[Informe CCOO sobre FP y ruralidad de 2023.](#)

[Informe CCOO so reprivatización de servicios públicos de 2023.](#)

